

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PTAS.
Bilbao..... un año	12,00
Provincias..... id.	16,00
Ultramar..... id.	24,00
Extranjero..... id.	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados á la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



REVISTA SEMANAL

MERCANTIL, MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

PRECIOS DE ANUNCIOS

	PTAS
En el texto..... línea	0,25
En Notas sueltas..... id.	0,50
Comunicados..... id.	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:

En Ultramar—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

En el Extranjero.—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, París, Roma, Tanger y Valparaíso.

AÑO IV.

Bilbao 5 de Marzo de 1898

NÚM. 150.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO—EL TRATADO DE ESPAÑA CON LOS ESTADOS UNIDOS.—*Informe de la Cámara de Comercio.*—NOTAS SOBRE EL COMERCIO FRANCÉS, por J. Rodríguez Morales.—LA POBLACIÓN Y EL ARANCEL, por M. Escudé Bartoli.—EL BANDO DEL COMERCIO EN 1897.—PROGRESOS EN EL JAPÓN.—LA COMPAÑÍA BILBAÍNA DE NAVEGACIÓN EN 1897.—PUERTO DE BILBAO.—*Resumen del movimiento del puerto de Bilbao en el mes de Febrero.*—BOLETÍN MINERO—NOTAS SUELTAS.—SECCIÓN MARÍTIMO MERCANTIL.—SECCIÓN FINANCIERA.—*Valores locales de la semana, últimas cotizaciones, Balances Bolsas, etc.—Anuncios.*

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

MEMORIA

sobre el proyectado tratado de Comercio con los Estados Unidos, presentada por la Junta Directiva á la Asamblea general extraordinaria celebrada el 3 de Marzo de 1898.

«A la Asamblea:

La Junta directiva de esta Cámara de Comercio, conocedora del pensamiento del Gobierno de S. M. de concertar un Tratado con Norte América, conceptuó llegado el caso de no desatender tan interesante materia, sino que, preocupándose de la misma como exige su importancia, comenzó á estudiarla.

En esta situación, y debido á que en breve plazo se trata de entablar negociaciones para la conclusión de un tratado de Comercio con los Estados Unidos, que ha de abrazar los intereses de la Península y de las Antillas Españolas, por R. O. emanada del Ministerio de Estado, se interesó á esta Corporación á fin de que se sirviera, con la brevedad posible, exponer á dicho Centro Ministerial, con todo detalle las aspiraciones de esta Cámara, especificando el maximum y minimum de las ventajas que estime deben recabarse y de las concesiones que á su juicio puedan hacerse, tanto en el comercio entre la Península y los Estados Unidos como entre estos y la Isla de Cuba, en lo que pueda afectar á la producción nacional.

Relacionado con el asunto objeto de esta Memoria, también han sido recibidas varias

comunicaciones de las Cámaras de Comercio de la Habana, Valladolid, Málaga y Guipuzcoa: la primera, para que se consiga el que se regularice y consolide la vida económica de la Isla de Cuba, mediante el planteamiento de un orden de relaciones comerciales con la Metrópoli, basado en la mútua protección á los productos de origen nacional, y la celebración con algunos países, y especialmente con los Estados Unidos, de tratados especiales de Comercio, que se sujeten al principio de reciprocidad, anteponiendo las relaciones de la Antilla con la Madre patria, á todo otro pacto comercial con las demás Naciones. La de Valladolid, convocando á varias Cámaras de Comercio, entre ellas la nuestra, á una Asamblea general de las mismas: la de Málaga, rogando se le comunique el informe que otorguemos en definitiva; y la de Guipuzcoa, manifestando que todavía no ha tomado acuerdo alguno sobre la asistencia ó no á la Asamblea de las Cámaras convocadas por la de Valladolid.

En consideración á la urgencia con que debía informar esta Cámara sobre el tratado en cuestión, el Sr. Presidente encomendó por decreto su estudio á una Comisión mixta compuesta de la especial de Presidentes y de la 2.^a en que se subdivide esta Cámara, ó sea la de Aduanas, la cual, teniendo presente que el asunto afectaba hondamente á la producción nacional, antes de tomar acuerdo alguno deseó conocer el espíritu y la opinión de nuestras clases mercantiles, en la proyectada reforma arancelaria, y tener así concepto general de la aspiración que podrían sustentar en la aludida materia las clases productoras de esta región; y para obtenerlo, el medio más legítimo y eficaz era, á no dudarlo, el poner en conocimiento de la Liga Vizcaína de Productores los propósitos manifestados por dicho Centro Ministerial. La Liga, accediendo gustosa á los deseos de esta Corporación, transmitió lo solicitado por la misma, cuyas bases, conocidas que fueron por la Comisión, acordó, en principio, estar conforme con las mismas por inspirarse en el fomento de la industria nacional y en particular de la región á que representa esta Cámara. Mas á fin de ilustrar sobre la conveniencia del Tratado de referencia y de las condiciones en que deba concertarse, la Comisión aludida trató de aportar algunos datos y, al efecto, estudiando las Estadísticas oficiales de los comercios de importación y exportación del quinquenio que comprende los años de 1892 á 1896 inclusive, y extractando en su consecuencia los estados adjuntos, de los que se deduce la enorme diferencia de pesetas 361.096.685 que existe entre las importaciones y exportaciones de España con Norte América á favor de esta última, supera como se vé, de una manera ostensible la importación efectuada en nuestra Patria, de los productos de los Estados Unidos, ya que dicha Nación nos ha importado en el susodicho quinquenio la cantidad de 429.722.333 pesetas, contra pesetas 68.625.648 que en el mismo periodo ha remitido España á Norte América.

Así mismo es digno de hacerse notar, que las relaciones que España sostiene con los Estados Unidos radican principalmente en petróleo y sus derivados, algodones, maderamen, trigo y tabaco, contra minerales y vegetales importados de nuestro suelo.

Formulada de este modo la base suficiente para sentar un criterio en la materia, la Comisión vióse en el caso de someter su resolución á la Junta Directiva, no tan solo por ser la materia muy compleja, sino porque á su vez procedía que la Directiva, sentando su opinión, elevara á su vez á la sanción suprema de la Asamblea, para que esta emitiera, en definitiva, el informe que ha de transmitir esta Corporación sobre el Tratado con Norte América al Ministerio de Estado, por así prescribirlo tanto el R. D. de constitución de Cámaras de Comercio como el apartado 2.^o del artículo 28 de nuestro Reglamento interior.

En su virtud, reunida la Junta Directiva en sesión ordinaria el día 25 de Febrero próximo pasado, consideró, de conformidad con la Comisión informante, llegada la hora de que la más alta representación de la Cámara tomara el acuerdo que juzgara más pertinente para los intereses encomendados á su custodia, convocando á Asamblea extraordinaria para el día de hoy, y ante ella tener el alto honor de exponer á su consideración las conclusiones que ha formulado y conforme á las que debe á su juicio negociarse por el Gobierno el concierto de que se trata, cuyos términos la Junta os expone en la forma que á continuación se expresa:

«Excmo. Sr.:

La Cámara de Comercio de Bilbao, reunida en Asamblea extraordinaria el día 3 del actual, con el objeto de dictaminar sobre la consulta que V. E. se dignó dirigir á esta Corporación con fecha 10 de Febrero último, para que exponga el criterio que á su juicio ha de presidir en las negociaciones que se entablen por el Gobierno de S. M. para la conclusión de Tratados comerciales con los Estados Unidos, gustosísima tiene el alto honor de elevar á V. E. el informe que á continuación se transcribe, según acuerdo tomado en la Asamblea general anteriormente enunciada.

Ante todo, Excmo. Sr., examinando respectivamente las mercaderías objeto del comercio que se efectúa entre Norte América y Cuba y Puerto Rico, del que constituye el cambio de productos existente entre aquella Nación y España, abona desde luego á que, lejos de ser un Tratado el que se concierte entre la República de los Estados Unidos y nuestra Patria, sean dos los tratados que se convengan, separando en absoluto el de los Estados Unidos con la Península del de la misma República con Cuba.

La diferente consideración ó trato que desde hace algún tiempo reciben en la Península y en Cuba las procedencias de los Estados Unidos, depende de la naturaleza de los respectivos intereses y de las distintas necesidades y exigen-

cias de unos y otros mercados, circunstancias que subsistirán siempre, y más en la ocasión actual sin que sea óbice á el legítimo propósito que guíe á emprender las aludidas negociaciones.

Mas para conjurar en lo posible todo peligro de confusión que pudiera sobrevenir de la confección de un solo Tratado, llevando en pos de sí perjuicios de importancia para los intereses de la Península y los de las Antillas españolas, consideramos que se impone, caso de llevarse adelante las negociaciones, la celebración de dos tratados, á saber: uno de España con Norte América y otro de esta República con nuestras Antillas.

Ahora bien, los Estados Unidos aplican á la producción Española la tarifa general perfectamente definida en su título de Acta ó Bill dirigido á obtener rentas en provecho del Tesoro y á fomentar la industria de los Estados Unidos, aplicando España á los productos de aquella Nación la tarifa 1.^a del Arancel, gravada con el recargo de $\frac{1}{10}$ que sobre la misma se impuso por R. D. de 25 de Junio de 1897.

Pues bien, sujetándose al mencionado régimen arancelario que, como se observa, es de tarifas máximas, los Estados Unidos nos remiten á nuestra Patria mercancías por séxtuplo valor de las que España remite á aquella República, dato que se deduce bien claramente de la proporción obtenida examinando las Estadísticas Oficiales en el último quinquenio, constituyendo casi la totalidad de la importación en España las primeras materias, mientras ocupan un lugar más secundario en la de los Estados Unidos, según se manifiesta en el tanto por ciento de las importaciones respectivas, pues resulta que de primeras materias nos importan 93 por 100, mientras nosotros enviamos á aquella República el 28. De artículos fabricados nos importan 6 por 100 y exportamos el 19, y las substancias alimenticias están representadas en la importación por el 1 por 100, y nuestra importación hacia Norte América está representada por el 53 por 100, datos elocuentes que hay que tenerlos muy en cuenta en el nuevo régimen que se establezca, para evitar que no se desnivele más la balanza, fomentando la importación en España de manufacturas norteamericanas, que repercutiría desastrosamente sobre la industria peninsular.

Partiendo de las anteriores consideraciones, y teniendo presente el estado de la industria patria, el Tratado que se concierte con los Estados Unidos debe reflejarse en la reciprocidad, entendiéndose por ésta el conceder á los Estados Unidos la tarifa 2.^a mínima del Arancel de la Península, á cambio de que los Estados Unidos concedan á la vez el mínimum de los derechos de la sección 3.^a de la tarifa Dingley y la rebaja del 20 por 100, que asimismo consigna para otros productos la sección 4.^a de la misma. De concertarse en dichas condiciones el nuevo Tratado, en el mismo se inspirarían las mutuas concesiones expresadas, pues si bien hay artículos como el algodón en rama, los petróleos y los cereales, que tienen igual adeudo en la tarifa mínima que en la máxima del Arancel español, aquella está exenta del recargo de 10 por 100, y en los demás artículos, la diferencia es próximamente del 20 por 100, subiendo á 33 en algunos casos, como en las duelas y fondos, cuya importación es bastante considerable en España.

Semejante es el régimen que podría establecerse; mas si se tratara de ir más lejos en el terreno de las mutuas concesiones y solo á cambio y en compensación de una tarifa favorable para los productos españoles, podría otorgarse por parte de España á los Estados Unidos la 2.^a columna del Arancel, con las rebajas acordadas en los Tratados con los Países Bajos, Suecia, Noruega y Suiza, en los cuales aparecen cuarenta y siete partidas por debajo de la columna 2.^a de nuestro Arancel, y por las cuales se deducen ventajas tan considerables que no podrían concederse á Norte América sin la suficiente compensación para el mercado español, y para lo cual, en justa correspondencia, Norte América debe beneficiar á España de un modo positivo, con tarifa mucho más baja que la convencional antes mencionada á los artícu-

los de nuestra producción principalmente agrícola que, sin un trato de verdadero favor, difícilmente podrían sostener en aquel mercado la competencia de productos similares de otras Naciones y de los vinos y frutos de California y La Florida, á que se dispensa protección decidida en su propio País.

Consideramos un tanto difícil que Norte América conceda á España la compensación que supone el indicado trato de preferencia por parte de España, pero si así fuera, en ningún caso deben traslucirse las concesiones de España en nada que rebaje el límite de la 2.^a columna del Arancel y los derechos reducidos que se consignan en los Tratados con Suiza, Suecia, Noruega y los Países Bajos, tanto más teniendo en cuenta que toda otra rebaja que se hiciera á favor de los productos norteamericanos supondría una revisión arancelaria, afectando gravísimamente á nuestra producción, ya que conforme á los convenios estipulados con Inglaterra, Francia, Bélgica y otras Naciones, tendrían derecho incuestionable á gozar de los mismos beneficios.

Aparte de lo expuesto, tampoco debe perderse de vista que, llegada la ocasión de que Norte América absorba el comercio de la Isla de Cuba, esto acontecerá precisamente á costa de la pérdida de aquel rico mercado para la producción española, á lo que si se añade las circunstancias críticas porque atraviesa el país, deducidas de las guerras ultramarinas, es evidente y por demás razonable que ante semejante situación y consideraciones, no puede exigirse á los productores de la Península mayor suma de sacrificios en aras de la paz y en provecho de los intereses mercantiles de los Estados Unidos, pues conceder más, equivaldría á anular á España industrial y mercantilmente reduciéndola á la mayor postración y languidez, triste augurio de días angustiosos de desolación y ruina.

Si todo lo que acabamos de enumerar se relaciona con el espíritu que debe presidir en la negociación del Tratado de España con Norte América, es lógico y se impone también traslucir, ó al menos indicar, siquiera sea someramente, el que debe ser la base y predominar en el Tratado de los Estados Unidos con las Islas de Cuba y Puerto Rico, cuyo espíritu, indudablemente tiene que ser distinto del que presida en el de España, subordinando las aspiraciones comerciales peninsulares á lo que preceptúa la Constitución antillana.

Ahora bien, existiendo el Arancel cubano de 8 de Agosto de 1897, en el que no poco se perjudica al mercado de la Metrópoli por resultar bastante más bajo que el vigente en esta, nunca España debe acceder á más ventajas que las que en el mismo se especifican, siendo, por tanto, las cifras del expresado Arancel el límite de las concesiones á la producción extranjera que como máximo puede aceptarse: estableciéndose á la par y manteniéndose á todo trance en el Arancel de la Gran Antilla el margen protector ó derecho diferencial á favor de los productos españoles, que comprenda el 30 % como máximun y el 20 % como mínimum, excepto á la partida 239, que comprende las máquinas y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardiente, y la 240, referente á las máquinas y aparatos agrícolas, á las que se aplicará el 13,33 y el 17,50 % como mínimum, respectivamente.

Resumiendo: las conclusiones sentadas por esta Cámara de Comercio, son, Excmo. Sr. las siguientes:

Primera: Que, dado el estado de relaciones mercantiles, no ve la necesidad de un Tratado de Comercio de España con Norte América.

Segunda: Que si el Gobierno de S. M. ve la necesidad de establecer convenios mercantiles con Norte América, en dicho caso deben ser dos los Tratados que se concierten entre esta República y las Antillas Española.

Tercera: Que en el Tratado de España con Norte América debe reflejarse la reciprocidad, entendiéndose por esta el conceder á los Estados Unidos la tarifa segunda mínima del arancel

de la Península, en cambio de que los Estados Unidos nos concedan el mínimum de los derechos de la sección tercera de la tarifa Dingley, y la rebaja del veinte por ciento que así mismo consigna para otros productos de la sección cuarta de la misma.

Cuarta: Que si se tratara de ir más lejos en el terreno de las mutuas concesiones, y solo á cambio y en compensación de una tarifa muy favorable que Norte América otorgara para los productos españoles, podría entonces España conceder á aquella república la segunda columna del arancel, con las rebajas acordadas en los tratados con los Países Bajos, Suecia, Noruega y Suiza.

Quinta: Que bajo ningún concepto debe concederse nada en que rebaje España el límite de la segunda columna del arancel y los derechos reducidos que se consignan en los tratados con los Países Bajos, Suiza y Suecia.

Sexta: Que en el Tratado que se convenga entre Norte América y las Antillas el límite de las concesiones sean las que determina el arancel del 8 de Agosto de 1897, estableciéndose un derecho diferencial ó margen protector á favor de los productos españoles, que comprende el 30 por 100 como máximun y el 20 como mínimum cuyo margen protector, en cuanto á los artículos de esta región, se otorgará como determina el estado que se acompaña.

Estas son, Excmo. Sr., las conclusiones deducidas del estudio que sobre la materia objeto de la consulta ha realizado la Cámara de Comercio de Bilbao, las cuales, con el mayor respeto, tiene el honor de elevar á la ilustrada sanción de V. E; cuya vida guarde Dios muchos años.

Cámara de Comercio de Bilbao á 3 de Marzo de 1898.—El Presidente, *Emiliano de Olano*.—El Secretario General, *Miguel S. Mendizabal*.

Tal es, Sres. Asociados, la respuesta que á juicio de la Junta Directiva debe elevarse al Ministerio de Estado, en contestación á la consulta hecha á esta Cámara sobre tan importante materia, siempre que merezca vuestra superior aprobación, así como os invitamos á decidir si después de los trabajos realizados juzgais conveniente la asistencia de un comisionado de esta Corporación, á la Asamblea de Cámaras de Comercio convocada por la de Valladolid para el día 12 del corriente, con el objeto de tratar el asunto que motiva nuestra reunión de hoy.

Cámara de Comercio de Bilbao á 3 de Marzo de 1898.—Por la Junta Directiva: El Presidente, *Emiliano de Olano*.—El Secretario General, *Miguel S. Mendizabal*.

Acuerdo: En la sesión celebrada por la Asamblea general extraordinaria el día 3 de Marzo de 1898, se acordó elevar el preinserto informe al Excmo. Sr. Ministro de Estado, determinándose, así mismo, que se ponga su contenido en conocimiento de la Cámara de Valladolid y de otras que lo han solicitado.

Los Secretarios de la Asamblea, *Miguel S. Mendizabal*.—*Anacleto Longaray*.

NOTAS SOBRE EL COMERCIO FRANCÉS

En nuestro número anterior dimos á conocer el resumen general del comercio de Francia durante el mes de Enero de 1898 comparado con igual mes del año 1897, y vimos que ascendía en total, en Enero de 1898, á 356.068.000 francos de importaciones, contra 239.369.000 francos de exportaciones, estando en baja de 1.840.000 francos relativamente á Enero de 1897. Publicados ya los *Documents statistiques* correspondientes á Enero de 1898, podemos describir con más extensión los resultados de dicho mes, fijándonos principalmente en el comercio con España.

Desde luego, los derechos percibidos por la administración francesa en el mes de Enero de 1898 sobre esta suma de valores han sido los siguientes, comparados con los de igual mes de 1897:

DERECHOS PERCIBIDOS	1898	1897	Diferencia en 1898
Derechos de importación	39.403.000	27.535.000	11.868.000
Derechos de estadística, de navegación, etc., etc.	2.260.000	2.184.000	76.000
TOTAL EN FRANCOS	41.663.000	29.719.000	11.944.000

El movimiento de la navegación ha sido para Francia el siguiente en Enero de 1898, comparado con igual mes de 1897.

	1898		1897		Diferencia en 1898	
	Número de buques	Toneladas	Número de buques	Toneladas	Número de buques	Toneladas
ENTRADA						
Buques franceses	539	358.874	574	346.643	- 35	+ 12.231
Buques extranjeros	1.611	998.999	1.414	783.777	+ 197	+ 215.222
TOTAL DE ENTRADAS	2.150	1.357.873	1.988	1.130.420	+ 162	+ 227.453
SALIDA						
Buques franceses	548	341.191	527	333.535	+ 21	+ 7.656
Buques extranjeros	1.125	511.478	967	438.343	+ 158	+ 73.135
TOTAL DE SALIDAS	1.673	852.669	1.494	771.878	+ 179	+ 80.791
TOTAL GENERAL	3.823	2.210.542	3.482	1.902.298	-	-

Resultados para 1898: En más, 341 buques y 308.244 toneladas.

Pasando ahora á examinar el comercio marítimo franco-español durante el mes de Enero de 1898, en los once puertos franceses en que este comercio aparece con registro especial, nos encontramos con los siguientes datos; advirtiendo siempre que en los *Documents statistiques* se enumeran los buques franceses, pero no los españoles, que se incluyen en la denominación general de buques extranjeros.

Dunkerque. — Buques franceses procedentes de España, 4 con 2.101 toneladas, extranjeros, 3 con 2.029 toneladas; despachados para España, 2 buques franceses con 1.297 toneladas y 1 buque extranjero con 179 toneladas.

Rouen. — Buques franceses procedentes de España, 4 con 4.368 toneladas, extranjeros, 12 con 9.152 toneladas; despachados para España, 4 buques franceses con 3.773 toneladas y 6 buques extranjeros con 3.767 toneladas.

Le Havre. — Buques franceses procedentes de España, 1 con 290 toneladas, extranjeros, 2 con 634 toneladas; despachados para España, 4 buques franceses con 2.547 toneladas y ningún buque extranjero.

Nantes. — Buques franceses procedentes de España, 3 con 2.067 toneladas, extranjeros 1 con 744 toneladas; despachados para España 3 buques franceses con 2.067 toneladas y ningún buque extranjero.

Saint-Nazaire. — Este puerto no ha tenido comercio marítimo con España durante el mes de Enero 1898.

La Rochelle. — Puerto de la Pallice: Buques franceses procedentes de España, 2 con 1.259 toneladas, ningún buque extranjero; despachados para España, solo 2 buques franceses con 1.259 toneladas. Puerto de la Rochelle: Buques franceses procedentes de España, 6 con 2.619 toneladas. Buques franceses despachados para España, 4 con 2.277 toneladas. No hay tampoco ningún buque extranjero despachado para España ó procedente de España en el mes de Enero de 1898.

Burdeos. — Buques franceses procedentes de España, 6 con 4.325 toneladas, buques extranjeros procedentes de España, 8 con 4.095 toneladas; despachados para España, 13 buques franceses con 9.451 toneladas y 5 extranjeros con 2.287 toneladas.

Bayona. — Buques franceses procedentes de España, 6 con 4.207 toneladas, extranjeros 10 con 1.810 toneladas; despachados para España, 10 buques extranjeros con 1.342 toneladas.

Cette. — Buques franceses procedentes de España, 11 con 6.307 toneladas, buques extranjeros, 42 con 23.384 toneladas; despachados para España, 4 buques franceses con 2.448 toneladas y 30 extranjeros con 12.545 toneladas. En este puerto nuestro comercio marítimo continúa siendo superior al de las demás naciones.

Marsella. — Buques franceses procedentes de España, 4 con 2.330 toneladas, extranjeros, 9 con 5.186 toneladas; despachados para España, 3 buques franceses con 2.247 toneladas, y 15 extranjeros con 12.446 toneladas.

Niza. — Aparecen solo 3 buques extranjeros despachados para España con 774 toneladas.

De los datos anteriores resulta que el comercio marítimo franco-español, durante el mes de Enero de 1898, en buques extranjeros de la misma procedencia 87 con 47.034 toneladas los once puertos citados, representa un total de 47 buques franceses procedentes de España con 29.873 toneladas, y despachados para España, buques franceses, 39 con 27.366 toneladas, extranjeros, 60 con 33.240 toneladas, ó sea en conjunto, 233 buques con 137.513 toneladas.

En Enero de 1897, los resultados de nuestro comercio marítimo con Francia fueron los siguientes según los *Documents statistiques*: Buques franceses procedentes de España, 43 con 22.567 toneladas, buques extranjeros de la misma procedencia, 84 con 45.032 toneladas; despachados con destino á España, buques franceses, 39 con 20.366 toneladas, buques extranjeros, 61 con 26.718 toneladas, formando un total de 227 buques con 114.683 toneladas. En Enero de 1896, los resultados fueron: Buques franceses procedentes de España, 47 con 21.112 toneladas, buques extranjeros de igual procedencia, 119 con 69.579 toneladas; despachados con dirección á España, buques franceses, 34 con 17.424 toneladas, buques extranjeros, 109 con 49.364 toneladas, formando un conjunto de 309 buques con 157.479 toneladas.

Se vé, pues, como deducción general de estos tres años, que nuestro comercio marítimo con Francia ha aumentado en Enero de 1898, relativamente á igual mes de 1897, pero estando en baja respecto del mes de Enero de 1896.

Paris, 26 de Febrero de 1898.

J. Rodríguez Morales.

Secretario de la Cámara de Comercio de España.

NECROLOGÍA BILBAÍNA

En la plenitud de su vida tras larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta villa el señor D. Alejandro Pradera y Onandía.

El finado que contaba con generales simpatías por su afable conducta y honradez, era uno de los socios de la casa mercantil que gira en esta plaza bajo la razón social de Pradera Hermanos y C.^a propietaria de la fábrica de lingotes, chapas, etc., de cobre y latón y tornillería radicante en jurisdicción de Galdácano.

El Sr. Pradera que profesaba ideas proteccionistas tomó parte en la propaganda que en el indicado sentido se inició en nuestra patria el año 1893 y posteriormente contra el proyecto de tratado con Alemania. También hasta época muy próxima perteneció á la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, en donde no obstante su juventud, aportó en el desempeño de su misión todo su esfuerzo é iniciativa, habiendo formado parte de la Comisión que ante el Gobierno expuso el criterio de la enunciada Corporación en el debatido auxilio á las líneas ferroviarias y la supresión de las tarifas especiales para el adeudo del material fijo y móvil de ferrocarriles.

Descanse en paz el cariñoso hermano, el querido y bondadoso amigo y el industrial honrado, y sirva de consuelo y lenitivo á su distinguida familia, la consideración de que son participes en su legítimo sentimiento, los numerosos amigos que contaba el finado, de quien albergarán imperecedero recuerdo.

LA POBLACION Y EL ARANCEL

Según las noticias que la prensa publica estos días, referentes al Avance del Censo de los habitantes de las principales poblaciones, resulta que han aumentado considerablemente aquellas en que hay industria y que van en visible decadencia las poblaciones rurales que no tienen más elemento de vida que la Agricultura.

La plaga filoxérica, que ha destruido una riqueza inmensa en la mayor parte de las comarcas de España, precisamente cuando se habían reconstituido las vides francesas, cuyo hecho natural y lógico ha motivado la depreciación de nuestros mostos, y el aniquilamiento de las industrias derivadas, son causas poderosas de la transmigración de los campos á los centros fabriles; pero precisa hacer constar que el prodigioso aumento de la población de Barcelona, Badalona, Manresa, Sabadell, Mataró, Tarrasa y tantas otras, no se debe tan sólo al elemento nacional, sino también á la verdadera inmigración extranjera.

Los campesinos, que no pueden vivir con los menguados recursos del terruño, se ven obligados á emigrar en busca de pan donde hay trabajo, Puigreig, Caserras, Gironella, Manlleu, Torello, Monistrol, Espárraguera y Calella, son centros de atracción de sus respectivas comarcas; los payeses abandonan las herramientas del labrantío por el telar; las más populosas ciudades como Barcelona, Badalona, Manresa, Sabadell Mataró y Tarrasa, extienden su esfera de acción y no sólo atraen numerosas familias aragonesas, valencianas y de las demás regiones de la Península, sino que también son puntos de inmigración exterior.

Precisa reconocer que el régimen económico proteccionista ha influido poderosamente para atraer capitales extranjeros, habiendo visto estos últimos años implantarse nuevas industrias con capitales y dirección extranjeros, que al venir á establecerse en España han traído consigo personal técnico y operarios para inaugurar los trabajos, que han enseñado después á nuestros obreros.

El autorizado órgano de los proteccionistas franceses *Le Travail National* ha llamado la

atención del comercio francés acerca de que España va dejando de ser un mercado explotable para las manufacturas extranjeras. Decía no ha mucho: Varias son las causas que han contribuido al descenso de la importante baja general de los precios en casi todos los artículos; la elevación de los cambios y el régimen proteccionista que ha facilitado poderosamente el desarrollo de la industria española, que muy pronto será la dueña de su mercado nacional.»

No es solo en Cataluña donde se han implantado nuevas industrias, sino también en Bilbao, donde crecen de un modo portentoso la metalurgia y las industrias derivadas; en Zaragoza, Santander y Asturias, donde prospera la de conservas alimenticias; la fabricación de calzados en Barcelona y Mallorca; la papelera en Zaragoza y Navarra; la molinería en Aragón, Cataluña y Castilla; la vitícola en Andalucía, La Rioja y Cataluña, y tantas otras que podemos citar; pero por lo que nos proponemos demostrar bastará recordar las numerosas casas extranjeras, establecidas recientemente en España, que han exhibido sus productos en las Exposiciones últimas de Barcelona y Madrid.

Recuérdese cuan ligeramente afirmaron algunos colegas que los géneros expuestos en la Exposición del Palacio de Bellas Artes eran de producción extranjera, solo porque el fabricante era inglés ó francés.

Repetidas veces hemos recordado este importantísimo hecho, de que el Arancel de 1891 ha disminuido la importación de artículos, pero que en cambio se han importado industrias, que han fomentado el trabajo en nuestra patria, paralizando la corriente emigratoria á América, que como recordaran nuestros lectores, llegó á ser alarmante hace unos ocho años.

Pues bien, si es positivo, si es innegable, si los resultados del Censo de habitantes verificado el día 31 de diciembre, demuestran de un modo palmario el crecimiento de las poblaciones industriales como Barcelona y Bilbao, como Sabadell y Alcoy, como Manresa y Tolosa, y la desmembración de los partidos rurales revela un malestar en la numerosa clase agrícola ¿no indica este hecho cuando menos que el Arancel proteccionista ha contenido la emigración al exterior? Y si después de esto, se demuestra que merced al Arancel proteccionista se ha motivado la inmigración de franceses, italianos, ingleses, belgas y alemanes ¿quién se atreverá á negar los beneficiosos resultados de la política económica proteccionista?

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ

«De El Trabajo Nacional»

EL BANCO DEL COMERCIO

EN EL 2.º SEMESTRE DE 1897

No se equivocaron ciertamente los capitalistas que, calculando que el mercado monetario y el movimiento financiero de la plaza de Bilbao ofrecían campo suficiente para las operaciones de otro Banco, fundaron hace 7 años este Establecimiento de crédito. Sin menoscabar la esfera de acción ni la robustez del Banco de Bilbao cuya situación es cada vez más sólida, según tuvimos ocasión de demostrar en el último número, el Banco del Comercio ha visto semestre por semestre aumentarse el movimiento de sus cuentas, acrecentando sus utilidades y el precio en Bolsa de sus acciones, que hoy en día se cotizan al 215 por ciento de su valor nominal.

El resultado del ejercicio semestral terminado en 31 de Diciembre próximo pasado que se reseña en la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada el lunes último, es una prueba más del estado floreciente del establecimiento.

El importe de las operaciones realizadas aumentó en dicho período, respecto del anterior, en la mayor parte de las cuentas y los beneficios líquidos obtenidos permitieron repartir á los accionistas un dividendo de 4% además del otro 4% repartido en 30 de Junio, aplicar 150.000 pesetas ó sea el 3 por ciento al fondo de reserva y destinar un sobrante de 22.571.75 pesetas al ejercicio próximo. Hace un año, después de satisfecho el 5% de interés estatutario

al capital acciones se destinaron 75.000 pesetas al fondo de reserva y otras 75.000 de beneficio á las acciones. Este año se han destinado 150 mil pesetas para el fondo de reserva y otro tanto de beneficio á las acciones, es decir doble cantidad del año anterior. Este es sin duda el dato más elocuente. De seguir á este paso no ha de trascurrir mucho tiempo sin que se complete el fondo de reserva que alcanza ya la respetable suma de 405.000 pesetas y debe elevarse según el artículo 41 de los Estatutos hasta el 20 por ciento del capital efectivo del Banco ó sea 1 millón de pesetas. Entonces podrán repartirse todas las utilidades á las acciones, podrán ponerse en circulación las de la 2.ª serie ó formarse un 2.º fondo de reserva, consolidándose en todo caso definitivamente la situación cada día más próspera del Banco.

El movimiento general de las cuentas que forman el Balance general tuvo durante el último ejercicio un aumento de 64.470.743 pesetas. El Balance en 31 de Diciembre excedió en 14.404.941 pesetas al de 30 de Junio. El movimiento de caja aumentó en 15.814.656 pesetas disminuyendo las existencias en efectivo á consecuencia del reducido tipo de interés que rige para los descuentos, préstamos y cuentas corrientes. El movimiento de la cuenta de efectos en cartera tuvo un exceso de 495.197 pesetas.

Los préstamos sobre valores han disminuido en importancia y número en vista de las ventajas que ofrecen los créditos en cuanta corriente con interés, las cuales han aumentado en muy cerca de 8 millones de pesetas pasando de 31,9 á 39,8 millones, aumento que supera á aquella disminución. Las cuentas corrientes sin interés y las de 2.ª clase han tenido también considerable aumento, de cerca 3 1/2 millones las primeras y 2 1/2 las segundas.

Es también notable el aumento que se observa en el movimiento y saldo de las cuentas de depósitos en garantía y en custodia. El movimiento subió de 58,6 millones á 61,4 en los primeros y de 60,3 millones á 76,7 en los segundos; el saldo en fin de ejercicio subió de 27,7 á 31,8 millones los primeros y de 50 á 60,9 los segundos.

Las cuentas corrientes con corresponsales tuvieron un aumento de muy cerca 10 millones. Pequeño ha sido el crecimiento de la Caja de Ahorros por las mismas razones que expusimos al reseñar el resultado del Banco de Bilbao.

PROGRESO EN EL JAPÓN

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado del rápido desarrollo y actividad que vienen tomando el comercio y la industria japoneses y el celo desplegado por el Gobierno de aquella nación en el fomento de todos los ramos de la riqueza pública.

Era el Japón antes de ahora tributario de Inglaterra y de los Estados Unidos, y á los cuales había comprado el material locomóvil de sus ferrocarriles; hoy construye sus locomotoras en Kobe, con una economía de 432 libras esterlinas en unidad, suma no despreciable si se tiene en cuenta que cada año aumenta considerablemente la extensión de su red ferroviaria.

De una carta interesantísima dirigida por M. Pierre Leroy-Beaulieu al *Journal des Debats*, del 26 de Febrero último, traducimos el párrafo siguiente relativo á la industria naval en el Japón: «Cuenta Osaka con algunas fundiciones y talleres mecánicos donde se construyen casi todos los pequeños vapores de 50 á 600 ó 800 toneladas que hacen el cabotaje en el mar interior. Se hacen frecuentemente muchas decenas de estos barcos en la ría de Osaka, alineados en tres filas y talmente apretados que apenas se concibe cómo pueden moverse para entrar y salir. Ultimamente los japoneses han comenzado á construir buques mayores; en 1895 salió de los talleres de construcción de Nagasaki un vapor de 1.500 toneladas y en el mismo puerto se construye actualmente otro de 6.000 toneladas.»

La explotación de las minas de carbón es cada día más perfecta, y la producción es ya

casi suficiente para las necesidades del país, El descubrimiento de nuevas minas de excelente calidad hará muy pronto innecesario el uso del Cardiff para los hornos de los barcos de guerra.

Resultado de la protección á las industrias nacionales es el aumento que han tenido en dos años las exportaciones, las cuales sumaban en 1893, 89 millones de yens, y en 1895 se elevaron á 136 millones, aumentando en 1896 y 1897.

Las primas acordadas por el Gobierno del Japón á los exportadores de te y de seda permiten hacer competencia á los productos similares de China y de las colonias inglesas, y las industrias nuevas que se establecen gozan de la protección oficial, siempre que sean explotadas por indígenas.

En los años 1895 y 1896 ha invertido en nuevas empresas cerca de mil quinientos millones de pesos, distribuidos del modo siguiente:

	1895	1896
	Yens	Yens
Ferrocarriles....	229.780.290	553.230.000
Bancos.	39.220.000	122.405.000
Compañías.	70.840.000	264.014.500
TOTAL..	339.840.290	939.649.500

En 1895 la importación se elevó á 129 millones de yens, contra 88 millones que alcanzó en 1893, y esa elevación fué debida á haberse introducido en el imperio máquinas y primeras materias necesarias para el establecimiento de las nuevas industrias.

Aparece en 1895 una diferencia de siete millones de yens á favor de la exportación, cosa que indica un rápido adelanto industrial y una competencia verdadera á los productos europeos, los cuales en 1893 nivelaban con 8 millones de importación la exportación japonesa, que no pasaba de 89.

Como dato bastante para juzgar nuestras relaciones comerciales con el Japón, solamente diremos que en 1895 entraron en los puertos del imperio 15 barcos españoles, con 9.000 toneladas.

Esta actividad industrial y mercantil del Japón y la preponderancia que el mismo va tomando son circunstancias que no deben olvidar los Gobiernos de España, si no quieren que en día no lejano ocurra respecto de nuestro archipiélago filipino lo que hoy sucede con los Estados Unidos respecto de Cuba.

La Compañía Bilbaína de Navegación EN 1897

El año pasado ha sido bueno para las compañías de vapores. En nuestro último número dábamos cuenta del resultado altamente satisfactorio de las compañías que administran los Sres. Sota-Aznar, cuyos dividendos han oscilado desde 8 á 17 por 100. Hoy nos toca reseñar la campaña realizada por los barcos de la Compañía Bilbaína de Navegación en 1897, que ha sido también fructuosa, pues ha permitido repartir un dividendo de 10 por 100 á las acciones después de pagados al Banco de Bilbao, á los constructores y á las obligaciones los intereses correspondientes, de pasar á depreciación del material, por disminución en el valor de los vapores, la importante suma de Ptas. 504.999 y al fondo de reserva Ptas. 86.886.

El trabajo de los vapores ha producido, en efecto, una suma de utilidades líquidas de pesetas 1.028.025. A este resultado han contribuido ocho vapores trabajando un promedio que no llega á 364 días cada uno, y los dos últimos vapores adquiridos, *Abril* y *Marzo* que solo han trabajado 212 y 116 días respectivamente, pues aunque debieran haber estado listos para el mes de Mayo, no fueron entregados hasta Junio y Agosto por causa de la huelga de Inglaterra. El vapor *Noviembre* en un viaje de Nueva Orleans á España encontró en alta mar al inglés *Peñarves* sin hélice habiéndole remolcado hasta Punta Delgada (Azores); este remolque efectuado en 4 días y en condiciones favorables, ha sido arreglado satisfactoriamente en £ 1.900 incluso gastos.

Suscrito inmediatamente el pequeño aumento de capital que fué aceptado á prorrateo entre los accionistas, se han cubierto también casi todas ellas por los accionistas, las 4.000 obligaciones creadas el año pasado sin que hubiese necesidad de ofrecerlas al público habiendo excedido el resultado de beneficios en el año á la suma que se calcularon para servir de base al desarrollo del proyecto de emisión de obligaciones y aumento de capital.

Con el importe de estas operaciones se adquirieron de la Campbelton Shipbuilding Company, dos vapores iguales, entonces en construcción y de 2.000 tons. de carga cada uno, por £ 15.500 cada vapor, y se contrató con la Tyne Iron Shipbuilding Company de Newcastle, la construcción de dos vapores de 4.200 tons. de carga en £ 25.750 cada vapor, los que debían ser entregados en los meses de Marzo y Abril de 1898 respectivamente, pero que han sido retrasados inevitablemente por la huelga de los mecánicos ingleses que ha paralizado la construcción de las máquinas. El precio tanto de los dos primeros como de los dos segundos vapores, lo consideramos moderado y ventajoso.

El Balance de la Compañía en 31 de Diciembre último, arroja un activo igual al pasivo de Ptas. 6.841.079,52.

Su flota se compone de los vapores siguientes: Enero y Febrero de 4.200 toneladas, en construcción; Marzo y Abril de 2.000; Mayo y Junio de 3.100 y 3.400; Julio y Agosto de 2.800; Septiembre y Octubre de 3.400 y 3.500; Noviembre y Diciembre de 5.800.

En la Junta celebrada el 26 del pasado se acordó aumentar considerablemente dicha flota, empezando por la construcción de cuatro barcos de grande dimensiones que llevarán los nombres de las cuatro estaciones del año.

Felicitemos á los accionistas de la Compañía y á su inteligente Director don Eduardo Aznar, por el resultado tan lisonjero del último ejercicio.

PUERTO DE BILBAO

RESUMEN DEL MES DE FEBRERO

IMPORTACIONES DEL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Han entrado los buques siguientes:

Espanoles	28	Holandeses	8
Alemanes	5	Noruegos	17
Ingléses	122	Belgas	6
Franceses	9	Suecos	1
Daneses	1		

Total de buques entrados... 197

Habiendo importado en junto 45.215 tons. méts. de carga y 89.639 piezas de madera, que se descomponen en la forma siguiente:

Carbones	tons. méts.	40.860
Bacalao	"	883
Madera	piezas	83.639
Carga general	tons. méts.	3.472

Carbones Extranjeros

El carbón importado procede de los puntos siguientes:

Newcastle	t/m	19.578	Rotterdam	t/m	5.021
Cardiff	"	5.007	Briton Ferry	"	1.066
Newport	"	10.188			

Total de carbón importado... 40.860

Bacalao

El bacalao procede de los siguientes puntos:

Rouen	t/m	121	Bergen	t/m	306
Christiania	"	556			

Total del bacalao importado... t/m 882

Madera

La madera es exportada de los puntos siguientes:

Bayona	piezas	46.658	Pentacolo	piezas	83
Christiania	"	1.598	Burdeos	"	35.000

Total de madera recibida... 83.639

Carga general

La procedencia es la siguiente:

Newcastle	t/m	426	Briton Ferry	t/m	179
Amberes	"	660	Bergen	"	115
Liverpool	"	495	Hamburgo	"	932
Marsella	"	48	Londres	"	35
Burdeos	"	109	Cette	"	8
Glasgow	"	145	Rotterdam	"	83
Bayona	"	7	Sivonia	"	230

Total de carga general importada... 3.472

IMPORTACIONES DE CABOTAJE.

Han entrado los buques siguientes:

Vapores	58	Lanchones	3
Balandras	10	Pataches	2
Pailebot	4	B Goleta	1

Total de buques entrados... 78

Habiendo importado en junto 13.111 tons. méts. de carga, que se descomponen en la forma siguiente:

Carbones	tons. méts.	7.894
Cemento (Zumaya)	"	661
Salvado (varios puertos)	"	66
Ladrillo (Castro)	"	40
Garbanzos (varios puertos)	"	148
Carga general	"	4.302

Total de tons. méts. importadas... 13.111

Carbones Nacionales

El carbón importado procede de los puntos siguientes:

Gijón	t/m	6.894
Avilés	"	1.200

Total de carbón importado... 7.894

Carga general

La procedencia de la carga general es la siguiente:

Castro-Urdiales	t/m	134	Santoña	t/m	8
San Sebastián	"	165	Garrucha	"	126
Lequeitio	"	18	Pasages	"	154
Bermeo	"	8	Rivadeo	"	9
Gijón	"	121	Varios puertos	"	3.262
Santander	"	302			

Total de carga general importada... 4.302

EXPORTACIONES AL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Han salido los buques siguientes:

Ingléses	114	Espanoles	7
Noruegos	7	Franceses	9
Holandeses	7	Belgas	4
Alemanes	7	Daneses	1
Suecos	2		

Total de buques salidos... 158

Habiendo exportado en junto 282.431 tons. méts. de carga, dividida en la siguiente forma:

Mineral	t/m	281.931
Lingote (Vizcaya para Amberes)	"	500

Total de tons. méts. exportadas... 282.431

Mineral de hierro

El mineral de hierro ha sido exportado por las casas siguientes:

Orconera	49.221	Antonio López	15.519
Martinez Rivas	42.008	Santisteban	3.145
Otto Kreizner	32.043	E. y Larrinaga	4.776
Griffiths Tate	21.710	Parcocha	7.410
Dyer & Martyn	10.823	Macleod	10.644
S. de J.B. Rochet	7.473	L Chávarri	14.277
Franco Belga	4.116	Hereds. de J. Arana	5.244
L. Mining	6.221	Bruckwilder	1.851
N Seebold	17.935	Larrea	1.250
Luis Núñez	6.021	Sainz de Aja	2.878
Allende	3.090	Gumb	1.263
Basterra é hijos	4.893	Chávarri hermanos	2.376
J. Bellefroid	1.150	T. Rementería	1.359
L. Turner	1.730	The Peq. ^a Iron Ore	2.300

Total de mineral exportado... 281.931

Puntos de destino

El mineral se ha exportado á los puntos siguientes:

Newport	t/m	14.297	Sunderland	t/m	2.065
Rotterdam	"	41.851	Bryton Ferry	"	875
Middlesbrogh	"	65.759	Dunkerque	"	10.103
Cardiff	"	26.792	Ardrasan	"	2.806
Glasgow	"	37.476	Jarrow	"	10.711
Tyne Dock	"	13.356	Barrow	"	2.141
Newcastle	"	7.277	Terneuzen	"	1.371
Amberes	"	13.465	Maryport	"	5.133
Saint Nazaire	"	1.782	Stettin	"	795
Swansea	"	8.255	Nueva York	"	3.042
Stockton	"	3.746	W Harlepool	"	3.874
Bayona	"	3.316	Glason Doek	"	3.013

Total de mineral exportado... 281.931

EXPORTACIONES DE CABOTAJE.

Han salido los buques siguientes:

Vapores	53	Pailebot	5
Balandras	13		

Total de buques salidos... 71

Habiendo exportado en junto 13.543 tons. méts. de carga, que se descomponen en la forma siguiente:

Mineral	t/m	3.621
Lingote hierro	kls	6.589 (37)
Hojalata	"	508.399
Tubos	"	118.897
Alambre	"	106.500
Harina	"	370.909
Vino	"	316.943
Otros productos	"	1.932.522

Total de carga general exportada... 13.543

ESTADO COMPARATIVO del movimiento en tonelaje en el mes de Febrero de 1898, respecto al mismo mes del año 1897.

	IMPORTACIONES				
	Extranjero y Ultramar		Cabotaje		Totales
	Carbón	C ^a gral.	Carb.	C ^a gral.	
Febrero 1897	44.085	5.976	12893	4.234	66.988
" 1898	40.860	4.355	7894	5.917	59.026
Dif. ^a en 1898	-3.225	-1.621	-4799	+1.783	-7.962

	EXPORTACIONES				
	Extranjero y Ultramar		Cabotaje		Totales
	Mineral	C ^a gral.	Mral.	C ^a gral.	
Febrero 1897	356.774	5.365	3.762	9.467	375.368
" 1898	281.931	500	3.621	9.922	295.974
Dif. ^a en 1898	-74.843	-4.865	-141	+455	-79.394

BOLETIN MINERO

EL MINERAL DE HIERRO

En Inglaterra.

Cardiff

Rubio superior... 14/- á 14/3
Tafna... 13/- á 13/6
Todo á la base de 50 % de hierro

Norte de Inglaterra

Rubio... 14/6 á 15/-
Noroeste de Inglaterra.

Rubio... 14/6 á 15/9

En Bilbao.

Rubio superior... 9/- á 9/6
Id. inferior... 6/- á 7/6
Campanil superior... 10/- á 0/
Id. corriente... 0/- á 0/0
Carbonato calcinado... 8/- á 8/9

FLETES CONVENIDOS

Cartagena á Maryport, vapor Molliere 8/3
Sevilla á Glasgow, vapor Turrel 6/3
Bilbao á Cardiff ó Newport, vapor Ouse 4/6
" á Stockton, vapor Gustave Rogel 5/9
" " Mary Lohden 5/9
" " Lunenburg 5/9
" á Tyne, vapor Kepler 5/3
" a Swansea, vapor de 900 tons. 4/6
" á Glasgow, vapor de 1.800 tons. 5/7 1/2
" á Dunkerque, vapor Krouns 6/-
" á West Hartlepool, vapor Charington 5/6
" á Stockton, vapor Hilda 5/9
" á West Hartlepool, vapor Danio 5/6
" á Terneuzen, vapor de 1.900 tons. 5/10 1/2
" á Rotterdam, vapor Lady Salisbury 6/-
" á Terneuzen, vapor Marzo 6/-
" á Cardiff, vapor de 1.700 tons. 4/3
" á West Hartlepool, vapor Glendale 5/6
" " Diana 5/6

FLETES DE CARBÓN

Newport á Bilbao, vapor Cyrus 4/3
Newcastle á Bilbao, vapor Pierremont 3/11 1/2

MERCADO DE CARBONES

La demanda de los carbones de Cardiff y Newport durante la semana ha sido muy grande, habiendo experimentado con dicho motivo una pequeña alza los precios, cerrándose la clase superior de carbón á 11/6 y 12/6 y los carbones de segunda clase de 11/- á 11/6, franco á bordo. Los carbones menudos también han tenido alza, cerrándose éstos de 6/3 á 6/9 y los de clase inferior de 6/- á 6/3, franco á bordo.

MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.^a

Londres 4 Marzo 1898

Cobre Barras Chile ó g. m. b.	L. E.	50-2-6
" Casaca 75 %	"	0-10-9
Estaño del Estrecho	"	64-18-9
" Ingles lingote	"	67-5-0
" Barritas	"	68-5-0
Plomo Español	"	12-10-0
Hierro Escocés	"	0-46-7
" Middlesbro	"	0-40-10
" Hematitas	"	0-49-7
Acciones Rio Tinto	"	28-5-0
" Tharsis	"	7-5-0
Plata	"	25 1/2
Exterior Español	"	59 1/2
Cambio á 3 m/l.	"	

ULTIMA NOTICIA

COTIZACIÓN EN GLASGOW EL 4 MARZO

3.20 L.—Hierro Escocia... 45/10
Id. Hematite... 48/10

BUQUES ENTRADOS

Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 26 Febero al 4 Marzo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maiz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones.
					Sumas anteriore..	90 631	1 413	92 338	455	216	6 701		
26	Vapor	Español	Solis.....	585	Estarellas	0	0	0	0	0	453	Hamburgo	Varios
			Goya.....	766	Barcaiztegui	0	0	0	0	0	112	Amberes	0
			Fomento.....	122	Urgelles	0	0	0	0	0	13	Burdeos	0
		Inglés	Circassia.....	823	Minton	1 685	0	0	0	0	0	Newcastle	Sdad. Vizcaya
			Asbrooke.....	885	Poulson	0	0	0	0	0	0	Havre	Lastre
		Noruego	Waterloo.....	812	Lund	0	0	0	0	0	0	Androsan	0
		Inglés	Swansea.....	578	Whuler	0	0	0	0	0	0	Sables de Olonne	0
28		Español	Peña Cabarga.....	1196	Martinez	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	0
		Francés	Atlantique.....	482	Nicolas	0	0	0	0	0	0	Bayona	0
		Inglés	Everilda.....	909	Crigton	0	0	0	0	0	0	Brest	0
			Earl of Rosebery.....	731	Gregory	0	0	0	0	0	0	Sables de Olonne	0
			Vanessa.....	709	Smith	0	0	0	0	0	0	Darmouth,	0
			Corrwg.....	570	Vigors.....	0	0	0	0	0	0	Sables de Olonne	0
			Franckland.....	439	Godfellond.....	0	0	0	0	0	0	Charente	0
			Ivanhoe.....	719	Smith.....	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
		Belga	Amelie.....	912	Johansen.....	0	0	0	0	0	0	Bayona	0
		Inglés	John Marychurch.....	973	Davies.....	1 838	0	0	0	0	0	Newport	Varios
		Español	Chimbo.....	78	Cortazar.....	0	0	13.949	0	0	0	Bayona	Obras del puerto y otros
		Inglés	Edimburgh.....	1041	Wandles.....	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	Lastre
		Sueco	Melannie.....	1010	Linquert.....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
1		Español	Cabo Tortosa.....	997	Jeneiro.....	0	0	0	0	0	4	Marsella	Varios
		Francés	Valin.....	993	Chauvelon.....	0	0	0	0	0	0	Bayona	Lastre
		Inglés	Rondo.....	744	Hannan.....	0	0	0	0	0	0	Dublin	0
			Cyfartha.....	867	Langlois.....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
			Motto.....	873	Frist.....	0	0	0	0	0	0	Dublin	0
			Hordeu.....	996	Joheint.....	0	0	0	0	0	0	Malta	0
			Deerhound.....	1052	Tait.....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
			Astion.....	970	Neil.....	0	0	0	0	0	0	Burdeos	0
		Español	Cabo Trafalgar.....	1076	Urrutia.....	0	0	0	40	0	0	Cette	Orden
2			Zurbarán.....	648	Echevarria.....	0	0	0	0	0	33	Londres	Varios
		Francés	San Martin.....	726	Coedel.....	0	0	0	0	0	0	Brest	Lastre
		Inglés	Glendale.....	683	Hodgson.....	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
			Ross.....	801	Kendrick.....	0	0	0	0	0	0	Gibraltar	0
			Gwentland.....	911	Gwentland.....	0	0	0	0	0	0	Idem	0
		Argentino	Sully.....	801	Leslie.....	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
			Larpool.....	783	Morgan.....	1.391	0	0	0	0	0	Bayona	0
		Inglés	Reggio.....	786	Lewis.....	0	0	0	0	0	0	Newport	Varios
		Holandés	Noord Holland.....	743	Petters.....	0	0	0	0	0	0	Sables de Olonne	Lastre
		Inglés	Wilfrid.....	763	Steckman.....	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	0
			Fortesene.....	684	South.....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
		Francés	La Pallice.....	863	Danielo.....	0	0	0	0	0	0	Charente	0
		Español	Cabo Silleiro.....	675	Zalvidea.....	0	0	0	0	0	0	La Rochelle	0
		Francés	Aunis.....	549	Pean.....	0	0	0	0	0	0	Burdeos	0
		Inglés	Hedworth.....	638	Todd.....	0	0	0	0	0	0	La Rochelle	0
			Ramembrance.....	1081	Welkinson.....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
			Pierremont.....	814	Hesland.....	1 472	0	0	0	0	0	Idem	0
		Holandés	Rhenania.....	879	stephan.....	0	0	0	0	0	69	Newcastle	Olave y C. ^a
		Español	Chimbo.....	78	Cortazar.....	0	0	14.300	0	0	19	Idem	Varios
		Inglés	Beignon.....	842	Enos.....	0	0	0	0	0	0	Bayona	0
		Noruego	Taiabot.....	801	gjertson.....	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	Lastre
		Inglés	Charrington.....	1124	Dawson.....	0	0	0	0	0	0	Nantes	0
			Ancient Briton.....	610	Henderson.....	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
			Knarwater.....	1074	Lawson.....	1 370	0	0	0	0	159	Saint Nazaire	0
												Newcastle	Altos Hornos
					TOTAL.....	98.357	1.413	120.587	495	216	7.563		

Importación de Cabotaje, desde el 25 Febrero al 4 Marzo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbon	Tons. de cemento.	Tons. de tierra y ladrillo	Tons. de grbanz.	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores.	17 720	1.283	85	12	147	6.621		
25	Vapor	Español	Ugarte núm.1.....	60	Zárraga.....	0	0	0	0	0	29	Santander	Varios
			Angeles.....	227	Zabala.....	300	0	0	0	0	0	Avilés	Altos Hornos
	Pallebot		Pepe.....	47	Gonzalez.....	80	0	0	0	0	0	Gijon	Orden
	Vapor		Chindor.....	95	Ortiz.....	271	0	0	0	0	0	Idem	M. Rivas
			Mieres.....	92	Sanchez.....	0	0	0	0	0	121	Idem	Varios
26			Goya.....	766	Barcaiztegui.....	0	0	0	0	0	9	San Sebastian	Orden
			Iurak-bat.....	8	Rodriguez.....	0	0	0	0	0	40	Castro	H. de Astigarraga
	Lanchon		Lequeitio.....	16	Aranzamendi.....	0	22	0	0	0	0	Zumaya	D. Basaldua
	Vapor		Julian.....	593	Suarez.....	510	0	0	0	0	81	Gijon	Altos Hornos
28			Cabo Trafalgar.....	1076	Lersundi.....	0	0	0	0	0	178	Varios puertos	Varios
			Cabo Tortosa.....	997	Tellechea.....	0	0	0	148	0	399	Idem	0
	Balandra		Sendeja.....	24	Ibarlucea.....	0	0	0	0	0	1	Bermeo	E. Arriaga
	Vapor		Santoña.....	36	Olavarrieta.....	0	0	0	0	0	13	Castro	0
	Balandra		Nueva Union.....	20	Badiola.....	0	0	0	0	0	18	Lequeitio	0
			Gorazón de Jesus.....	15	Chopitea.....	0	22	0	0	0	0	Zumaya	0
	Vapor		Cantábrico.....	191	Dobaran.....	350	0	0	0	0	0	Avilés	Salegui
			Comercio.....	84	Escobal.....	128	0	0	0	0	0	Gijon	Sdad Vizcaya
			Julian.....	593	Suarez.....	400	0	0	0	0	0	Idem	M. Rivas
1			Asturias.....	362	Larrea.....	631	0	0	0	0	0	Idem	0
2			Chio.....	86	Olaeta.....	150	0	0	0	0	0	Idem	S. Altos Hornos
			María Gertrudis.....	57	Jardon.....	0	0	0	0	0	5	Idem	Artiach
			Progreso.....	114	Olvares.....	0	0	0	10	0	21	Rivadeo	San Juan
			Zurbaran.....	648	Echevarria.....	0	0	0	0	0	7	Santander	Varios
	Balandra		María Luisa.....	19	Gomez.....	0	0	13	0	0	0	San Sebastian	R. del Valle
	Vapor		Palmira.....	131	Rendueles.....	200	0	0	0	0	0	Castro	Aznar y C. ^a
			Luchana.....	221	Sarigoitia.....	0	0	0	0	0	0	Gijon	M. Rivas
			Cyfontes.....	446	Vigil.....	0	0	0	0	0	18	Pasages	Varios
3			Ugarte núm. 1.....	60	Zárraga.....	0	0	0	0	0	110	Varios puertos	0
			Union Hullera.....	282	Oliver.....	498	0	0	0	0	39	Santander	0
	Pallebot		María.....	32	Zabala.....	0	0	0	0	0	0	Gijon	Camiña
	Vapor		Santoña.....	36	Olavarrieta.....	0	0	0	0	0	23	Castro	Altos Hornos
			Ugarte núm. 1.....	60	Zárraga.....	0	0	0	0	0	1	Idem	Aznar y C. ^a
4											49	Santander	E. Arriaga
					TOTAL.....	21.188	1.327	98	170	147	7.776		Varios

BUQUES SALIDOS

Exportacion al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 25 Febrero al 4 Marzo de 1898

Día.	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán.	Tns. métrcs. de Mineral.	Tns. métrcs. de carga gural.	Tns. métrcs. de lngt. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
			Sumas anteriores			655.070	112	5.608			
25	Vapor	Inglés	Mazeppa	696	Noal	1.345	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Tyne	Orconera
"	"	"	Aarvack	571	Admunsen	1.110	0	0	Otto Kreizner	Glasgow Dock	San Nicolás
"	"	Español	M. de Mudela	1211	Lzarraga	2.345	0	0	Martinez Rivas	Newcastle	Idem
"	"	Inglés	Roschill	1053	Richard	2.145	0	0	Formin Gorbela	Cardiff	Orconera
"	"	"	Empress	1491	Hall	2.610	0	0	Martinez Rivas	Newcastle	Portugalete
26	"	"	Eleanor	1239	Hill	2.453	0	0	Idem	Jarrow	San Nicolás
"	"	"	Paola	647	Harling	1.370	0	0	Luchana Mining	Middlesbro	Luchana Mining
"	"	"	Maron	1029	Corsey	1.878	0	0	Macleod y C. ^a	Glasgow	Franco Belga
"	"	Noruego	Corisande	617	Hansen	1.200	0	0	Echevarrieta y Larrinaga	Middlesbro	Olaveaga
"	"	Inglés	Eden	904	Carn	2.105	0	0	Martinez Rivas	Idem	San Nicolás
"	"	"	Abertay	616	Anlay	1.293	0	0	Macleod y C. ^a	Glasgow	Portugalete
"	"	"	Monmouthshire	724	Jenkins	1.475	0	0	Griffiths Tate & C. ^a	Newport	Orconera
"	"	"	Austerlitz	967	Duff	2.006	0	0	N. Seebold	Ardrosan	Portugalete
"	"	Holandés	Theano	1051	Tensma	2.412	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Rotterdam	Orconera
27	"	Inglés	Ouse	396	Dyer	1.388	0	0	Antonio Lopez	Swansea	Portugalete
"	"	"	Pomaron	891	Stvenson	2.010	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Cardiff	Orconera
"	"	"	Ely Rise	735	Davies	1.549	0	0	Antonio Lopez	Newport	San Nicolás
"	"	"	Lebanon	556	Nesbitt	1.150	0	0	L. Núñez	Middlesbro	Olaveaga
28	"	Noruego	Charente	599	Brukker	1.145	0	0	Martinez Rivas	Idem	San Nicolás
"	"	Alemán	Ajax	545	Bothe	396	0	0	Rochet y Vizcaya	Terneuzen	Portugalete
"	"	Inglés	Rocio	803	Davies	1.695	0	500	Martinez Rivas	Newport	San Nicolás
"	"	"	Vidar	975	Nielsen	2.147	0	0	Idem	Middlesbro	Idem
"	"	"	Cornhill	534	Nadworth	870	0	0	Otto Kreizner	Glasgow Dock	Idem
"	"	Francés	Reamur	993	Moyon	2.145	0	0	Idem	Dunkerque	Franco Belga
1	"	Holandés	Helga	725	Halborsen	1.705	0	0	Dyer & Martyn	Jarrow	Portugalete
"	"	Inglés	Godmunding	782	Meyer	1.450	0	0	Idem	Cardiff	San Nicolás
"	"	"	Tofwood	782	Meyer	1.377	0	0	M. Caramina	Middlesbro	Idem
"	"	"	Swansea	578	Widler	1.250	0	0	Victor Larrea	Swansea	Olaveaga
"	"	"	Blythwoode	715	Dowden	1.364	0	0	L. de Chavarri y C. ^a	Rotterdam	Franco Belga
"	"	"	Earl of Rosebery	734	Gregory	1.553	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Cardiff	Orconera
"	"	"	Esle of Georgia	793	Taylor	1.782	0	0	Parcocha Iron Ore y C. ^a	Tyne	Idem
"	"	"	Cyrus	703	Dejn	1.405	0	0	Dyer & Martyn	Newport	Olaveaga
2	"	"	Corrwg	553	Vigors	1.208	0	0	Idem	Britton Ferry	Idem
"	"	Francés	Corinc	193	Chantreaux	0	115	185	Sociedad Vizcaya y P. Fay.	Nantes	Portugalete
"	"	"	Atlantique	482	Nicolás	1.152	0	0	Scrs. de J. B. Rochet y C. ^a	Bayona	Franco-Belga
3	"	Inglés	Franckland	439	Godfellow	921	0	0	Juan Santisteban	Middlesbro	San Nicolás
"	"	"	Cyfarthfa	867	Langlois	1.647	0	0	Martinez Rivas	Cardiff	Idem
"	"	"	Jern	572	Petersen	1.277	0	0	N. Seebold	Middlesbro	Orconera
"	"	"	Ronds	744	Hartman	1.637	0	0	Orconera Iron Ore	Tyne Dock	Idem
"	"	Belga	Amilie	912	Johansen	2.145	0	0	L. de Chavarri y C. ^a	Amberes	Franco-Belga
"	"	"	Congo	1325	Rein	2.321	0	0	Idem	Idem	Idem
"	"	Inglés	B. Granger	873	Campbell	1.761	0	0	Suc. de J. B. Rochet y C. ^a	Glasgow	Portugalete
TOTAL						721.763	227	6.293			

Exportación de Cabotaje, desde el 25 Febrero al 4 Marzo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores	
			Sumas anteriores		5796.849	12.931.763	830.182	325.262	344.532	743.163	631.091	3.685.738			
26	Balandra	Español	Carmen Angeles	16	0	0	0	0	0	0	0	15.739	Lequeitio	Varios	
"	Vapor	"	Carmen	632	0	0	0	0	0	41	0	0	Cornña	L. Aguirre	
"	"	"	Maria del Carmen	62	0	27.541	0	0	0	0	0	2.500	Varios puertos	Varios	
"	Balandra	"	Tres Hermanos	13	0	0	0	0	0	0	0	15.238	Lequeitio	0	
"	Vapor	"	Alfonso	67	0	77.463	0	0	0	0	0	0	Gijon	Vizcaya y Aurrerá	
"	"	"	Ugarte núm 1	60	0	21.300	0	0	0	0	0	51.222	Santander	Varios	
"	Balandra	"	Maria Luisa	19	0	0	0	0	0	0	0	6.939	Castro	Castañes	
"	Vapor	"	Mieres	92	0	4.516	0	0	0	0	0	3.544	Gijon	Varios	
"	"	"	Santaña	36	0	0	0	50.000	0	0	0	0	Castro	E Arriaga	
"	"	"	Cabo San Martin	1213	0	1.276.142	18.500	11.079	17.230	44.950	4.388	245.200	Varios puertos	Varios	
28	"	"	Vizcaya	558	0	497.405	97.540	0	0	16.459	12.049	216.181	Idem	0	
"	Balandra	"	Sendeja	24	0	0	0	0	0	4.920	0	21.191	Bermeo	0	
1	Vapor	"	Cabo San Sebastian	997	0	1.317.105	91.930	17.391	8.000	28.720	579	156.518	Varios puertos	0	
3	"	"	Goya	766	0	0	11.787	0	0	0	0	113.046	Idem	0	
"	Balandra	"	Nueva Union	24	0	0	0	0	0	10.075	0	23.593	Lequeitio	0	
"	Vapor	"	Santaña	36	0	2.700	0	0	0	12.880	0	50.048	Castro	0	
"	Balandra	"	Concha	24	0	0	0	0	0	0	0	31.200	Santaña	E Arriaga	
"	Vapor	"	Chindor	95	275.000	0	0	0	0	0	0	0	Gijon	A. de la Sota	
"	"	"	Cotolino	35	0	8.000	16.000	0	0	0	0	34.239	Varios puertos	Varios	
"	"	"	Progreso	114	0	2.152	629	0	0	0	500	37.276	Santander	0	
"	"	"	Comercio	81	0	1.207	1.128	4.055	0	0	0	38.967	Gijon	0	
TOTAL					6071.849	16.164.976	1034.637	407.785	369.782	868.667	648.947	4.762.990			

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general

DEL 26 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO 1898

Día 26.—Vapor Solis de Hamburgo: 11.585 k. sebo, 9119 k. madera, 1483 k. almidón, 377 k. empaquetaduras, 3848 k. grasa, 3.000 k. patatas, 356.706 k. nitrato de sosa, 326 k. fibra, 2017 k. palo de quilla y 63 k. maquinaria, orden; 161 k. pelotas y 190 k. batería de cocina, B. Manjarrés; 370 k. piano, 122 k. maquinaria, 383 k. madera, 1196 k. grasa 324 k. papel de lija, 1537 k. papel, 1074 k. vidrio, 1205 k. muebles, 207 k. ferreteria, 289 k. quincalla, 1724 k. clavos y 129 k. tejidos, A. Conrad; 132 k. esencia, 996 k. cera y 812 k. muebles, Rica; 4.909 k. papel, 1.067 k. batería de cocina, 889 k. vidrio, 182 k.

quincalla, 1071 k. cobre, 263 k. maquinaria, 443 k. contadores eléctricos y 108 k. capsulas, Yanke; 4432 k. batería de cocina y 108 k. brechas, Yhon, 123 k. vidrio, Cortina; 909 k. muebles, Martínez; 651 k. batería de cocina, Valentín; 212 k. id. Taubman; 300 k. vidrio, Amézaga; 1311 k. materias para refinar, Unión Española, Madrid; 308 k. almidon, Sanchez; 675 k. papel Nájera; 7274 k. máquina, Haehner, 2956 k. lámparas, Zulaica.

Vapor Goya de Amberes: 3.000 k. cáñamo, 130 k. maquinaria, 13.219 k. parafina, 573 k. carbón eléctrico, 598 k. sosa, 1359 k. colores; 982 k. manteca, 830 k. lunas, 3978 k. hierro, 10.708 k. madera y 1215 k. thé, orden; 5323 k. clavos, 797 k. cañil, 6.410 k. hierro, 306 k. papel, 370 k. libros, 458 k. guadañas y 1380 k. acero, Conrad; 1050 k. alambre, Yanke; 500 k. harina, 644 k. cla-

vos, 4184 k. acero, 296 k. agujas, 3646 k. latón y 3737 k. cobre, Manjarrés; 5000 k. harina, Villegas; 485 k. hierro, 1161 k. acero y 499 k. licor, Valentín; 1239 k. cordelería y 219 k. hierro, Yhon; 1378 k. tornillos, Arechavaleta, 492 k. papel y sobre, Casa de Misericordia; 116 k. hierro, Averly, 17.400 k. vagonetas, Orconera; 3327 k. cobre, Rochelt; 4258 k. vidrios, Suarez; 362 k. maquinaria, Euskaria; 862 k. tornos, Yensen; 2757 k. ejes, Betcellere; 4.732 k. aceite, G. Tate & C.^a; 6024 k. motor, S. Caballero.

Vapor Fomento de Burdeos: 2810 k. agua mineral, Vda. Somonte; 1085 k. queso, L. Schmidt; 129 k. tejidos, Martín; 489 k. coñac, G. Artabe; 686 k. champagne, Miguel Hormaechea; 565 k. bidones vacíos, Fay; 2171 k. agua mineral, Barandiarán; 775 k. papel y 640 k. hierro labrado, Vanderhaghe. Día 1.—Vapor Cabo Tortosa de Marsella: 2.600

k. antitártaro vegetal, orden; 3 cajas con 635 k. varios objetos A. Taubman; 625 k. goma arábica. Barandiarán.

Vapor Cabo Trafalgar de Cete: 159 k. cables, J. Ahlemeyer; 10.000 k. trigo, orden.

Día 2.—Vapor Zurbaran de Londres: 3.370 k. plombagina, 1.719 k. te 3.604 k. lino, 4.717 k. yute, 8.783 k. maquinaria, 801 k. barniz, 455 k. papel y 1.305 k. pimienta, orden; 2.848 k. almidón y 1.210 k. pimienta, Conrad; 2.903 k. almidón, Murillas; 105 k. ferretería, Larrinaga; 2.774 k. cerveza, N. Diego; 253 k. encendidos, Anderch; 537 k. tejidos, Poirier; 433 k. lamparillas, Pinillos; 100 k. velocipedos, Alonso; 175 k. perfumería, Manjarrés; 194 k. hierro, Ibarra hermanos; 5.926 k. estufas, V. de Ibarra.

Día 3.—Vapor Rhenania de Rotterdam: 5.000 k. patatas, 10.015 k. tubos; 11.628 k. alambre; 964 k. maquinaria, 5.643 k. queso, 2.449 k. aceite y 398 k. porcelana, orden; 3.944 k. vidrio, 6.041 k. queso; 759 k. relojes, 834 k. papel y 2.055 k. palas, Yanke; 195 k. cristales y 4.222 k. queso, Valentín; 1.909 k. ferretería y 590 k. quesos, Conrad; 1.074 k. latonería, y 1.249 k. quesos, Manjarrés; 103 k. aparatos eléctricos, Dorch; 451 k. mineral, Roak; 1.757 k. quesos, Azcue; 567 k. id. V. Blanco; 1.225 k. id. Larios; 287 k. id. Martín; 297 k. id. Sempere; 277 k. id. Uriarte; 282 k. id. Gibraste; 138 k. id. Arriaga; 7.100 k. envases, Rochelt; 367 k. quincalla, Sánchez, y 1.560 k. maquinaria, Anduiza.

Día 4.—Vapor Chimbo de Bayona: 2400 k. sales de estancien, orden; 853 k. brochas, J. M. Rousse; 1213 k. patatas, G. Arce; 1120 k. resina, orden; 10.750 k. resina, orden; 2200 k. abonos y sulfato de potasa, S. Orive; 492 k. papel, pasamanería y tejidos, G. Poirier; 1935 k. resina y alquitran, Vda. Somonte.

Importación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 26 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO 1898

Día 26.—Vapor Ugarte n.º 1 de Santander: 22.950 k. alquitran, Boulton; 47 k. café, A. Isasi; 1610 k. cerbeza, Artabe; 250 k. vidrio Cortés; 35 k. jabón, Rochelt; 2100 k. azúcar Astorqui; 2.100 k. cerveza, José G. Alonso. Total 29.092 kilos.

Vapor Julián de Barcelona: 1475 k. azúcar, Videá; 5900 k. azúcar, Urigüen; 15.300 k. aceite, orden. Total 22.675 k. De Valencia: 5.200 k. arroz, orden; 2000 k. id., Lund y Clausen; 3520 k. azulejos, Barbier; 1500 k. arroz, osé Urrutia; 1760 k. azulejos, Castillo; 2500 k. arroz, Hoyos; 2000 k. arroz, Videá. Total 18.480 k. De Cartagena: 252 k. pimienta molida, orden. De Aguilas: 1160 k. mármol, orden. De Málaga: 2415 k. azúcar, Magro; 1400 k. id. Corcuera; 840 k. vino, P. Aldecoa; 126 k. naranjas y otros, Fernández. Total 4781 k. De Cádiz: 220 k. vino, Bagneta. De Coruña: 176 k. hierro, Conrad; 33.037 k. tabaco, Representante C.ª Arrendataria. Total general 81.000 kilos.

Día 28.—Vapor Cabo Trafalgar de Barcelona: 2876 k. hilados, N. Hilaturas; 61 k. tabaco, Representante C.ª Arrendataria. De Valencia: 2750 k. crin, orden; 13.408 k. varios, orden; 2500 k. arroz, Hijos J. Bringas; 1500 k. arroz, Martínez. De Torreveja: 10.000 k. sal, orden. De Málaga: 286 k. vino y otros, Hue-lin. De Sevilla: 99.759 k. varios, orden; 2550 k. bujías, Videá; 8000 k. vinos, Olavarrieta, 3138 k. garbanzos y otros, Escudero; 7330 k. aceite, Escos; 3670 k. loza, P. Espel, 6273 k. aceite, Balparda. De Cádiz: 500 k. vino, orden; 240 k. id. turraspe; 320 k. id. Urrutia. De Carril: 50 á. espejos y otros, F. Soloaga; 250 k. hierro en tubos, González. De Coruña: 2000 k. pipería, A. Conrad; 179 k. tabaco, C.ª Arrendataria. Total general 174.776 kilos.

Vapor Cabo Tortos de Barcelona: 4140 k. muebles y otros, orden. De Valencia: 12.500 k. arroz y otros, orden; 10.400 k. arroz, Conrad; 125 k. aceite, J. Uribarren. De Alicante: 1200 k. cáñamo, M. Prieto. De Málaga:

300 k. azúcar, Conrad; 700 k. id., Padró; 12 k. vino, orden. Total 2012 k. De Huelva: 148.258 k. garbanzos y otros, orden. De Cádiz: 1100 k. higos, orden. De Vigo: 1750 k. sardina, Escudero; 750 k. vino, Matossi C.ª De Carril: 5000 k. maiz, orden. Total general 187.235 kilos.

Día 1.º—Vapor Cabo Tortosa de Santander: 53.055 k. varios, orden; 220 k. colores en polvo, Ibarra. 53.275 kilos.

Vapor Cabo Trafalgar de Santander: 1518 k. vino, R. de Gorbea; 169 k. id. Vda. Esparza; 160 k. vino, P. Zavala; 1300 k. vino, Abaitua Hnos. Total 3147 kilos.

Día 2.—Vapor María Gertrudis de Rivadeo: 4.770 k. hierro, M. San Juan.

Vapor Progreso de Santander: Traslado del vapor «Lista» 7983 k. varios para varios; 10.000 k. garbanzos, J. Magro; 1028 k. suela, A. Araluce; 156 k. té, Hijos de Zuricaday; 266 k. café y otros y 712 k. conservas y otros, Hijos de Escos; 334 k. café, Yanke; 250 k. cerveza, Matossi y C.ª, 396 k. aceite, S. Ajuria; 590 k. id. B. Serrano; 1260 k. pipería, Maruri; 1785 k. cerveza, J. Alonso; 1790 k. Barniz y otros, M. Iñigo; 595 k. manteca, Maruri; 941 k. café, G. Castillo; 2.800 k. azúcar, J. J. Díaz; 216 k. aceitunas, P. Araluce; 445 k. m. biliario, J. Carrero. Total 31.597 k.

Vapor Zurbarán de San Sebastián: 7.410 k. jabón, R. del Valle.

Vapor Luchana de Pasajes: 765 k. bacalao E. Eguia; 2500 k. hierro, Pablo Villaoz; 145 k. papel, C. Ruiz; 5100 k. bacalao, Schmedling y C.ª; 10.000 k. plomo, Real C.ª Asturiana. Total 18.510 kilos.

Vapor Cifuentes de Barcelona: 1180 k. azúcar, P. Azcue; 3060 k. estearina, B. Puntills; 1532 k. aceite hígado de bacalao, Barandiarán; 1520 k. galleta, orden. De Valencia: 1000 k. arroz, G. Castrillo; 11.000 k. id. J. Goiri; 5000 k. id. P. Azcue; 2100 k. id. P. Basterra, 896 k. loza y otros; J. Abrisqueta; 977 k. aceite, orden; 5632 k. azulejos, J. Abrisqueta. De Aguilas: 4.760 k. mármol; orden; 2.570 k. mármol, orden. De Cádiz: 863 k. vino, H. Hormaechea; 120 k. id. R. Gorbea; 864 k. vino y otros, V. Bilbao; 40 k. vino, G. Castrillo. De Gijón: 2300 k. azúcar, M. Rivero; 9072 k. hierro; Talleres de Zorroza; 325 k. id. Nicanor de Diego; 250 k. sardina y otros B. Alonso; 20.118 k. vidriería, E. Arrieta; 8570 k. hierro, Vidaurrázaga C.ª; 13.050 k. alquitran, J. Vanderhage; 5200 k. loza, J. M. Amézaga; 400 k. id. M. Saez; 200 k. manzana, M. Melez; 8.200 k. hierro, Tranvía Urbano. Total general, 110.099 kilos.

Día 4.—Vapor Ugarte n.º 1 de Santander: 4000 k. aceite de linaza, orden; 530 k. vidrio, 650 k. sacos vacíos, Lund. 785 k. hierro, Andersch; 650 k. id. C. Cornell; 340 k. café, Terrán; 500 k. Bidones de hierro vacíos, Barandiarán; 640 k. cerveza, Matossi y C.ª; 30.000 k. Copra, Tapia; trasbordo del vapor «Isla de Mindanao» procedente de Manila con 10.929 k. varios para varios. Total 49.024 kilos.

Exportación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 26 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO 1898

Día 26.—Balandra Carmen Angeles para Lequeitio: 15.193 k. varios y 556 k. bacalao, estaños y petróleos, Bengoechea. Total 15.739 kilos.

Vapor Carmen para Coruña: 244 kilos vino.

Vapor María del Carmen para Avilés: 20.000 k. hierros, Rivas; 333 k. vino y acero, Real C.ª Asturiana; 1235 k. óxido de zinc, La Flecha; 53 k. colores, Barandiarán; 1010 k. garbanzos, Escudero; 252 k. remaches de hierro, Pradera Hnos. Para Rivadeo: 2151 k. hierros García; 1417 k. varios, C.ª Iberia; 409 k. bacalao, Schmedling; 1410 k. aceros, Zanzunegui; 2525 k. harina, Borués; 105 k. algodón, id. Para Gijón: 90 k. hierros, La Flecha; 2597 k. mármol, Areizaga; 1490 k.

hoja lata, C.ª Iberia; 1200 k. jabón, Tapia; 1300 k. tejidos de yute, Pover; 2345 k. varios, Barandiarán; 1240 k. aceite mineral y vinos, G. Basquer; 352 k. bacalao, Schmedling; 3200 k. aceite lubricante, Soler; 560 k. legía, Baquero; 520 k. sacos, Pover, 72 k. varios, Arizmendi; 90 k. té, Navea; 600 k. raba, Schmedling; 2.400 k. garbanzos. V. Mellado; 306 k. bacalao, Basterra.

Balandra Tres Hermanos para Lequeitio: 274 k. café, Urigüen; 153 k. café, Zuricaday; 1740 k. salvados, C.ª Ceres; 113 k. azucar, S. Corcuera; 12.953 k. varios, G. Aca-regui. Total 13.238 kilos.

Vapor Urarte n.º 1 para Santander: 3683 k. droguería y otros, Barandiarán; 1300 k. hojalata, Iberia; 1500 k. ladrillos, Castillo; 1662 k. hierro, J. Jáuregui; 1920 k. arboles, Eguileor; 155 k. thé, Navea; 25.343 k. varios, Maruri; 40.320 k. hierro y hoja lata, Basconia; trasbordo del vapor «Congo» 18.601 k. varios para varios. Total 94.505 kilos.

Vapor Mieres para Gijón: 76 k. hierro, Andersch, 4440 k. hierro, Jáuregui; 1030 k. varios, G. Busquets; 502 k. cobre, Pradera Hnos.; 788 k. hilados, N. Hilaturas; 1224 k. bacalao, Basterra. Total 8.60 kilos.

Vapor Cabo San Martín para Santander: 20.030 k. hierro, Rivas Para Huelva: 3.087 hierro, García; 3110 k. vino, C.ª Vinícola; 1790 k. clavos, Echevarría; 640 k. sosa cáustica, Barandiarán; 600.000 k. hierro, Rivas; 3009 k. bacalao, Schmedling; 12.000 k. hierro, Altos Hornos; 593 k. vino, P. Aldecoa. Para Sevilla: 1000 k. pipería, Sertucha; 2200 k. pipería, Videá; 1500 k. pipería, Padró; 1200 k. pipería, Bergé. Para Málaga: 20.000 k. harina, C.ª Ceres; 750 k. alambre, Alambres del Cadagua; 650 k. hierro, Barbier; 1420 k. hojalata, Iberia; 543 k. papel, Papelera del Cadagua; 780 k. hierro, Echevarría; 1.158 k. acero, Talleres de Deusto; 7.325 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 2.600 k. vidrio, Vidriera Vizcaina; 16.533 k. hierro, Altos Hornos. Para Motril: 10.000 k. harina, Guerricaechevarría. Para Almería: 36 k. vino, Vda. Ablanedo; 7160 k. hierro, Bolneta; 1230 k. hoja lata, Iberia; 3.700 k. harina, Irala; 1.020 k. bacalao, Schmedling. Para Cartagena: 454 k. hierro, Jáuregui; 1.300 k. harina, C.ª Ceres; 1.169 k. papel, Papelera del Cadagua; 5.500 k. hierro á granel, Rivas; 57.618 k. hierro, Altos Hornos. Para Alicante: 2500 k. alambre de hierro, Alambres del Cadagua; 418 k. vino, Vinícola; 14.834 k. hierro, Altos Hornos. Para Valencia: 19.375 k. hierro, García; 9250 k. harina, Vildósola; 2940 k. hoja lata, Iberia; 4268 k. papel, Papelera del Cadagua; 8680 k. hierro, Basconia; 3438 k. hierro, Pradera; 108.000 k. hierro, Altos Hornos. Para Tarragona: 30.000 k. hierro, Altos Hornos. Para Barcelona: 6.386 k. hierro, García; 13.000 k. alambre, Alambres del Cadagua; 508 k. licor del Polo, S. de Orive; 400 k. hierro, Santa Agueda; 1500 k. clavos de hierro, Barbier; 1200 k. pipería, Iberia; 1970 k. papel, Papelera del Cadagua; 12.800 k. hoja lata, Basconia; 13.720 k. clavos, Echevarría, 200.000 k. hierro, Rivas; 114.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 83.0 k. vidrio, Vidriera Vizcaina; 11.077 k. tubos de hierro, Tubos Forjados; 89.464 k. hierro, Altos Hornos. Total general 1.617.507 kilos.

Día 28.—Vapor Vizcaya para Pasajes: 1041 k. tabaco, Fábrica Tabacos; trasbordo del vapor «Cabo Quejo» 12.657 k. varios para varios; trasbordo del vapor «Cabo Palos» 43.666 k. varios para varios. Para Santander: 2587 k. tabaco, Fábrica Tabacos; 230 k. hierro, Sdad. Altos Hornos; trasbordo del vapor «Cabo Quejo» 1002 k. varios para varios. Para Gijón: 2033 k. tabaco, Fábrica Tabacos; trasbordo del vapor «Cabo San Sebastián» 8459 k. varios para varios; trasbordo del vapor «Cabo Quejo» 4579 k. varios para varios. Para Ferrol: 7710 k. vino, Vildósola; 184 k. conservas, Maruri; 112 k. ron Poves; 707 k. hilados, N. Hilaturas; 1020 k. bacalao, Basterra; 500 k. hierro, Altos Hornos. Para Marín: 662 k. tabaco, Fábrica Tabacos. Para Coruña: 5.500 k. vino, Alonso;

10.867 k. hierro, Jáuregui; 125 k. ropa y otros, V. Menendez; 2.500 k. garbanzos, A. Conrad; 233 k. hierro, Id.; 4.590 k. hierro, Sdad. Bolueta, 204 k. bacalao y pimienta, Hormaechea; 83 k. aguardiente, Pomes; 2.938 k. bacalao, Basterra; 1497 k. tabaco, Fábrica de Tabacos; 16.726 k. vino, Bergé; traspordo del vapor «Cabo San Sebastián» 1056 k. varios para varios; traspordo del vapor «Cabo Quejo» 1354 k. varios para varios. Para Carril: 12.762 k. harina; vildósola; 800 k. hierro, Ibañez; 3968 k. aguardiente y otros, Pomés; 2.098 k. hierro y otros, A. Conrad; 361 k. clavos para herrar; 79 k. aguardiente y otros, Yanke; traspordo del vapor «Cabo Quejo» 2320 k. varios para varios. Para Vigo: 7.500 k. vino, Manzanares; 3331 k. hierro, García; 752 k. hierro, Conrad; 383 k. quesos, Azcue; 51 k. bacalao, Vildósola; 270 k. hierro, Barbier; 289 k. hierro, Andersch; 288 k. tubos hierro, Tubos Forjados; 153 k. jarabe, Yanke; 1819 k. tabaco, Fábrica Tabacos; 5605 k. vino, Bergé; traspordo del vapor «Cabo Quejo» 18.300 k. varios para varios. Para Cádiz: 660 k. vino, Vinícola; 2600 k. vino, Ugalde; 95 k. tubos hierro, Tubos Forjados; 1275 k. bacalao, P. Basterra; 536 k. papel, Papelera del Cadagua; 20.100 k. hierro, Altos Hornos; traspordo del vapor «Cabo Quejo» 1.920 k. varios para varios; traspordo del vapor «Cabo San Sebastián»; 20.100 k. varios para varios. Para Sevilla: 3275 k. clavos de hierro, Barbier; 12.569 k. hierro, García; 10.360 k. hierro, Bolueta; 4.600 k. papel, Papelera Vizcaina; 7946 k. tubos hierro, Tubos Forjados; 2.000 k. aceite, Blanco; 3.700 k. hoja lata, Iberia; 4429 k. papel, Papelera del Cadagua; 3405 k. hierro, Averly; 367.500 k. hierro, Altos Hornos; traspordo del vapor «Cabo San Sebastián» 43.725 k. varios para varios; traspordo del vapor «Cabo Quejo» 19.683 k. varios para varios. Total general 773.634 kilos.

Balandra Sendeja para Bermeo: 19.227 k. varios, E. Arriaga; 464 k. azúcar; Garamendi; 1500 k. madera, Lund; 4.920 k. harina, Vildósola. Total 26.111 k.

Día 1.—Vapor Cabo San Sebastián para Santander: 2.015 k. vidrio, Vizcaina; 1207 k. hierro, Tubos Forjados; 1.000 k. hierro á granel, Rivas Para Huelva: 1020 k. harina, Eulate C.^a; 9300 k. hierro, Jáuregui; 7.200 k. harina, Vildósola; 2040 k. bacalao, Schmedling; 597.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 505 k. tubos hierro, Tubos Forjados; 500.000 k. hierro, Rivas; traspordo del vapor «Vizcaya» 56.600 k. varios para varios. Para Sevilla: 2949 k. pipería, Escós y otros, Para Málaga: 5.000 k. harina, C.^a Ceres; 5000 k. harina, S. Gallástegui; 260 k. vino, P. Fay; 1590 k. clavos hierro, Barbier Hnos. 3.107 k. hierro, Sdad. Euskaria; 7160 k. hoja lata y hierro, Iberia; 275 k. hoja lata, C.^a Basconia; 930 k. papel, Vizcaina; 3.640 k. vidrio Vizcaina; 77.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Almería: 15.000 k. madera, Illera; 560 k. hierro, T. Morrisson y C.^a; 1540 k. hierro, Jáuregui; 1530 k. bacalao, Schmedling. Para Cartagena: 4.200 k. varios, Basterrechea; 202 k. hierro, Conrad; 1.200 k. harina, C.^a Ceres; 5000 k. hierro, Santa Agueda; 263 k. tubos hierro, Talleres Deusto; 46 k. papel, Vanderhage. Para Alicante: 1400 k. clavos hierro, Echevarría; 37.000 k. hoja de lata, Iberia; 780 k. clavos de hierro, Barbier 65 k. papel, Vanderhage; 3250 k. vidrio, Vizcaina; 164 k. tubos de hierro, Forjados, Para Valencia: 21641 k. hierro García; 7390 k. clavos hierro, Echevarría; 2157 k. hierro, Pradera; 2373 k. hoja lata; Iberia; 2340 k. hierro, Basconia; 8.000 k. alambre hierro, Santa Agueda; 47 k. papel, Vanderhage; 1734 k. tubos hierro, Tubos Forjados; 26.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para Tarragona: 2.10 k. clavos hierro, Prieto; 1300 k. hoja lata, Basconia; 5.000 k. vidrio, Vizcaina; 1102 k. tubos hierro, Tubos Forjados. Para Barcelona: 25.306 k. hierro, García; 27.590 k. hoja lata, Iberia; 2600 k. clavos hierro, Barbier, 319 k. vino, Ugartecheo; 15.880 k. hoja lata, Basconia; 310 k. acero,

Deusto; 277 k. papel, Vanderhage; 14.040 k. vidrio, Vizcaina; 12.053 k. tubos hierro, Tubos Forjados; 61.500 k. hierro; Sdad. Vizcaya. Total general 1.620. Total general 1.620.543 kilos.

Día 3.—Vapor Goya para Cádiz: 765 k. bacalao, Lund. Para Vigo: 1108 k. hoja lata, Rochelt; 928 k. hierro, A. Conrad. Para Carril: 1566 k. bacalao, Gurtubay y C.^a; 888 k. hierro, A. Conrad. Para Sevilla: 68.400 k. petróleo, Forcade y Gurtubay; 2.330 k. pipería, Lopez. Para Coruña: 1.044 k. bacalao, Gurtubay; 2.925 k. bacalao, Schmedling; 34.200 k. petróleo, Forcade y Gurtubay. Total general 124.833 kilos.

Balandra Nueva Unión para Lequeitio: 10.075 k. harina, E. Coste; 937 k. varios, V. Uri-güen; 815 k. azúcar, Videá; 172 k. azúcar, Uribe; 10.000 k. sal, E. Arriaga; 11.670 k. varios, id. Total 33.668 kilos.

Vapor Santoña para Castro: 39.948 k. varios, Arriaga; 6500 k. harina, González y Salvado; 5.000 k. id. C.^a Ceres; 1.000 k. harina, E. Coste; 2700 k. hierro, Agasa y Albizua; 1.700 k. garbanzos y maiz, A. Conrad. Total 66.228 kilos.

Vapor Cotoño para Santoña: 16.000 k. hoja lata, C.^a Iberia; 392 k. varios, A. Conrad; 549 k. yute, Rica; 29.298 k. varios, Arriaga. Para Castro: 8.000 k. hierros, E. Arriaga. Total general 54.239 kilos.

Vapor Progreso para Santander: 700 k. papel, Papelera Vizcaina; 440 k. madera, Roselló; 500 k. vino y pipería, C.^a Vinícola; 3.500 k. pipería, Boulton y Hayubot; traspordos del vapor «Fomento» 6661 k. varios para varios; 18.000 k. ácido sulfúrico, Sdad. de Dinamita; 1203 k. hierro, Yohn y C.^a; 3611 k. varios, Barandiarán; 6290 k. hoja lata, Basconia; 5855 k. varios, Maruri; 108 k. hierro, Illera; 1350 k. pipería, Garay y Artabe. Total 48.218 kilos.

Vapor Comercio para Gijón: 4307 k. varios, Rochelt; 1128 k. hoja lata, id.; 301 k. hierro, Conrad; 685 k. madera, Maruri; 309 k. hilados, H. del Ter; 291 k. papel, P. del Cadagua; 170 k. hierros, Sagarduy; 4055 k. hierro, Tubos Forjados; 585 k. varios, Somonte, 4760 k. jabón, Tapia; traspordo del vapor «Goya» 22.682 k. varios para varios; 2392 k. varios, Yohn; 48 k. bacalao, J. Turner; 90 k. té, Navea; 1037 k. hierro, A. Conrad; 357 k. bacalao, Basterra; 240 k. plantas, Eguileor; 1319 k. droguería. Total 44.757 kilos.

NOTAS SUELTAS

Buques de más carga.—Han salido de este puerto desde el 25 de Febrero al 4 de Marzo los vapores ingleses *Empress* y *Eleanor* con 2.640 y 2.453 toneladas de mineral de hierro, cargados ambos por Martínez Rivas en los dropps de Portugaete y San Nicolás, con destino el primero á Newcastle y á Jarrow el segundo.

Entraron en el mismo periodo de tiempo los vapores ingleses *John Marychurch* y *Circasia* con 1.838 y 1.685 toneladas de carbón mineral para varios y la Vizcaya, procedentes de Newport y Newcastle respectivamente.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de esta I. villa saca á público concurso la ejecución de las obras de pintura de columnas, consolas y reflectores de los focos de luz eléctrica con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Industrias, durante las horas de oficina todos los días laborables.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, las cuales serán admitidas hasta la una de la tarde del día diez del mes de Marzo próximo.

Bilbao, 28 de Febrero de 1898. — El Alcalde Presidente, *Felipe A. de Celada*.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de esta I. Villa saca á público concurso el suministro de candlabros para el servicio del alumbrado eléctrico público con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Industrias, durante las horas de oficina todos los días laborables.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, las cuales serán admitidas hasta la una de la tarde del día diez del mes de Marzo próximo.

Bilbao, 28 de Febrero de 1898. — El Alcalde Presidente, *Felipe A. de Celada*.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de esta I. Villa saca á público concurso el suministro de 2.000 metros de cable de cobre recubierto, para el alumbrado eléctrico con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Industrias, durante las horas de oficina todos los días laborables.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, las cuales serán admitidas hasta la una de la tarde del día diez del mes de Marzo próximo.

Bilbao, 28 de Febrero de 1898. — El Alcalde Presidente, *Felipe A. de Celada*.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias

DEL TESORO DE FILIPINAS

Serie B.

ANUNCIO

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo tercero de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, el día 15 de Marzo, á las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Banco Rambla de Estudios, n.º 1, principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo dos bolas, en representación de las dos centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 13 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.497 bolas sorteables, deducidas ya las 3 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización, desde 1.º de Mayo próximo.

Barcelona 28 de Febrero 1898. — El Secretario general, Aristides de Artífano.

Comisionado en Bilbao, el Banco de Bilbao.

COMPANIA DEL FERROCARRIL
DE
Durango á Zumárraga

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar á los señores Accionistas á la Junta general ordinaria, según determina el artículo 21 de los Estatutos, para el día 30 de Marzo próximo venidero, á las once de la mañana en el local de la Sociedad, estación de Bilbao (Achuri) para deliberar y resolver los números 1.º, 2.º y 6.º del artículo 28 de los expresados Estatutos y demás asuntos de interés general para la Compañía

Las cuentas y comprobantes estarán de manifiesto, durante este anuncio, en la Contaduría desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde para que puedan ser examinadas por los señores Accionistas.

Según previene el artículo 19 de los Estatutos deberán los señores Accionistas adquirir la cédula de admisión á la Junta, cinco días antes de celebrarse.

Bilbao, 28 de Febrero de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, *Francisco N. de Igartua*.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril el cupón número 47 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid, en casa de los Corresponsales ya, en provincias, en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Barin, Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada una de las Obligaciones representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las hora expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artífano*.

Comisionado en Bilbao, el Banco de Bilbao.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

Sorteo 47

ANUNCIO

Celebrado en este día con asistencia del Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 47.º sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias de la Isla de Cuba

emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas:

Números 16, 1.403, 2.220, 2.222, 3.610, 5.484, 5.546, 5.881, 6.838, 7.160, 7.773, 8.354, 8.332, 8.748, 10.494, 11.016, 11.283, 11.742, 11.969 y 12.334.

En su consecuencia que han amortizados, los dos mil billetes.

Números 1,501 al 1.600; 140,201 al 140,300; 221,301 al 222,000; 222,101 al 222,200; 360,901 al 361,00; 548,301 al 548,400; 554,501 al 554,600; 588,001 al 588,100; 683,701 al 683,800; 715,901 al 716,000; 777,201 al 777,300; 835,301 al 835,400; 838,101 al 838,200; 874,701 al 874,80; 1.049,301 á 1.049,400; 1.107,501 á 1.107,600; 1.128,201 á 1.128,300; 1.174,101 á 1.174,200; 1.196,801 á 1.196,900; y 1.238,301 á 1.238,400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscri-

biendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artífano*.

Comisionado en Bilbao, el Banco de Bilbao.

SECCION FINANCIERA

BANCO DEL COMERCIO

SITUACION EN 5 DE MARZO DE 1897

Caja de ahorros al 3½ por 100

IMPOSICIONES DE 1 Á 10.000 PESETAS.

Entradas en la últ.ª semana Ptas. 278 573,00

Salidas id. 150 904,69

DIFERENCIA 127.668,31

Horas de despacho: de diez á una y de tres á cinco en todos los días laborables y de diez á doce en los festivos.

BOLSA DE BILBAO, COTIZACIONES OFICIALES DEL 26 DE FEBRERO AL 4 MARZO

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 26	Día 28	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4
Deuda perpétua al 4 % interior...	64.35	66.25	66	—	64.40	—
» » » pequeños ..	—	—	—	—	—	—
» » » exterior....	80.90	—	80.10	80.35	80.60	—
» » » pequeños..	—	—	83.50	—	81.10	—
» » » amortizable	—	76.30	—	76.50	—	—
» » » pequeños ..	—	—	—	77.20	77.20	—
B. H. de la Isla de Cuba 1886.....	—	91.90	—	—	92.	—
Id de la » de » 1890.....	—	—	—	75.80	—	76.40
Obligaciones del Tesoro 5 %.....	—	—	—	—	—	—
» del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.	—	—	95.50	—	95.50	95.30
» » » pequeños	95.05	—	—	—	—	—
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %.	95.	95.20	95.	95.	95.25	—
» » » pequeños.	—	—	—	—	—	—

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 26 DE FEBRERO AL 4 MARZO

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 26	Día 28	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4
Deuda perpétua 4 % interior	64.50	64.10	64.10	64.40	64.30	64.30
» » » exterior	81.75	80.10	80.10	80.55	80.25	80.15
» » » amortizable.....	76.50	—	76.45	76.40	76.35	—
Obligaciones del Tesoro de Cuba..	92.	92	91.75	91.90	92.41	91.75
Cubas nuevas.....	76.05	75.70	75.75	76.40	76.40	76.30
Banco de España.....	415.	—	415.	415.	414.50	414.50
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	—	—	250.	251	251.	253.
Bonos del Tesoro.....	101.25	101.25	101.30	101.30	101.25	101.30
Aduanas.....	95.55	95.55	95.30	95.40	95.70	95.35
Filipinas.....	95.20	—	95.05	95.25	95.30	95.40

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 26 DE FEBRERO AL 4 MARZO

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 28	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4
Renta francesa 3 0/0.....	103.87	103.82	103.92	104.25	104.30	103.67
» 4 0/0 exterior español	60.34	59.31	59.46	59.87	59.75	60.
» Portuguesa.....	20.09	20.12	20.03	20.12	20.18	20.12
» Italiana.....	94.65	94.55	94.55	94.60	94.72	94.46
» Rusa.....	103.40	103.40	103.50	103.50	103.60	103.50
» Brasil.....	61.25	60.95	60.75	61.20	61.55	61.10
Acciones Norte de España.....	79.	78.	78.	79.	79.	79
» Mobiliario Español.....	52.	52.	52.	51.	51.	51.
Rio Tinto.....	726.	728.	725.	728.	733.	717.
Pharsis.....	189.	189.	188.	189.	189.	188.

CAMBIOS

Londres á 90 días.....	—	—	—	—	—	—
» á 8 d/v.....	33.80	33.87	—	33.92	33.97	34.
Paris á 8/v.....	33.80	34.10	34.	34.15	34.30	34.55

VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO, ULTIMA COTIZACION

TÍTULO DE LAS EMPRESAS Y COMPAÑÍAS	VALOR AL CONTADO por ciento. OPERACIONES publicadas.	Fecha de la operacion			CAPITAL. — Pesetas.	Valor de cada titulo. — Pesetas.	Des-em-bolsa.	Ultimo dividendo e interés.	OBSERVACIONES.
		Día	Mes.	Año					
FONDOS PÚBLICOS.									
Acciones Carreteras de Vizcaya.....	104	24	Febrero	1898	500	Todo	50%		
Obls Unificación Ayuntamiento de Bilbao 4% intr.	100	4	Marzo	1898	500	•	40%		
Id. id. id. 4 1/2 %	100	12	Enero	1898	•	•	•		2.ª emisión
Id. id. Sestao 5%	90	13	Mayo	1897	500	•	•		1.ª emisión
Id. id. Erandio	87,50	5	Octubre	1897	•	•	•		
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES.									
ACCIONES.									
Banco de Bilbao.....	364	1	Marzo	1898	10.000.000	500	Todo	12%	
Id del Comercio.....	216,50	4	Id.	1898	10.000.000	500	Todo	8%	
Compañía Bilbaina de Navegacion.....	105	20	Mayo	1897	2.859.000	500	Todo	3%	
Compañía Vinícola del Norte de España.....	110	10	Enero	1896	2.000.000	500	Todo	•	
Compañía «Remolcadores del Cantábrico».....	100	14	Septiembre	1896	•	•	•		
F/c. de Bilbao á Durango.....	246	8	Enero	1898	2.175.000	500	Todo	14%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	140,50	25	Id	1895	2.000.000	500	Todo	9%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	24	22	Julio	1897	2.750.000	500	Todo	•	En construccion.
F/c. de Elgoibar á San Sebastian.....	46	4	Abrii	1896	4.500.000	500	Todo	•	y 96 fin Junio 1898 y 99%. Dicbre.
F/c. de Santander á Bilbao.....	94	23	Febrero	1898	4.500.000	500	Todo	3%	
F/c de Luchana á Munguia.....	20	18	Diciembre	1897	•	•	•	•	En cartera 130 Obligaciones.
Nuevo Teatro.....	70	24	Febrero	1898	1.000.000	500	Todo	2%	
Sociedad Anónima «Talleres de Deusto».....	60	10	Julio	1896	1.000.000	500	Todo	4%	
Sociedad Anónima «Talleres de Zorroza».....	110	20	Noviembre	1896	1.000.000	500	78%	7%	En cartera 440 acciones
Sociedad Anónima «Basconia».....	115	22	Diciembre	1897	1.500.000	500	Todo	5%	En cartera 1.000 Obligaciones.
Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.....	95,50	17	Febrero	1898	12.500.000	500	90%	6,60%	
Sociedad «La Vizcaya».....	73,50 duros	3	Marzo	1898	12.500.000	500	85%	4%	
Sociedad «Papelera del Cadagua».....	110	4	Abril	1897	2.500.000	500	Todo	•	500 Acciones emitidas 25%
Sociedad Anglo Vasca de las minas de Córdoba.....	600	27	Enero	1897	1.500.000	250	•	20%	
Sociedad Anónima «Tubos Forjados».....	97	6	Septiembre	1897	•	•	•	•	
Compañía Minera de Sierra Alhamilla.....	330	23	Diciembre	1897	•	•	84 p.	•	
Unión Española de Explosivos.....	130,50	4	Marzo	1898	•	•	•	•	
Sociedad anónima «Aambres del Cadagua» (ordinrs)	90	2	Octubre	1896	•	•	•	•	
Sociedad anónima «Euskaria».....	50	23	Julio	1896	•	•	•	•	
Minas de Córdoba «La Argentifera».....	1.100 pts. una	6	Noviembre	1897	1.500.000	250	67%	•	
Compañía de vapor «Erandio».....	12	30	Id	1897	475.000	•	•	•	
Sociedad Anónima Agnas del Regato.....	133	1	Febrero	1898	•	500	•	•	
OBLIGACIONES.									
Compañía Bilbaina de Navegacion.....	100	7	Febrero	1898	2.000.000	500	Todo	5%	
F/c. de Luchana á Munguia.....	34,55	13	Diciembre	1897	•	•	•	•	
F/c de Santander á Bilbao.....	94	14	Junio	1897	12.500.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	98,50	3	Marzo	1898	3.750.000	500	Todo	4%	
F/c de Bilbao á Portugalete { 1.ª emisión.....	97,50	17	Enero	1897	2.450.000	500	Todo	4%	
{ 2.ª emisión.....	95	24	Id.	1897	•	•	•	•	
F/c. del Cadagua (Zorroza á Balmaseda).....	95	15	Julio	1897	1.000.000	500	Todo	4%	
F/c de Durango á Zumárraga.. { 1.ª emisión.....	87	22	Noviembre	1897	2.750.000	500	Todo	5%	
{ 2.ª emisión.....	68	22	Diciembre	1896	•	•	•	5%	
F/c. de Tudela á Bilbao..... { 1.ª série.....	108,50	4	Enero	1898	•	500	•	•	
{ 2.ª série.....	107,75	23	Febrero	1898	•	500	•	•	
{ 3.ª série.....	102	3	Marzo	1898	•	•	•	•	
F/c. de Roblá á Balmaseda 2.ª hipoteca.....	45	15	Enero	1898	•	500	•	•	
Junta de Obras del Puerto de Bilbao. { 1.ª emisión.....	104	19	Febrero	1897	4.000.000	500	Todo	5%	
{ 2.ª emisión.....	103,10	16	Id.	1897	1.750.000	500	Todo	5%	
{ 3.ª emisión.....	105	19	Id.	1897	5.000.000	500	Todo	5%	
Nuevo Teatro.....	94	22	Octubre	1897	250.000	500	Todo	4%	
Sociedad de Altos Hornos.....	87	4	Marzo	1898	6.650.000	•	Todo	3%	
Sociedad «El Sitio».....	97,50	25	Enero	1897	750.000	500	•	•	
Sociedad «La Vizcaya».....	98	4	Marzo	1898	6.250.000	500	Todo	5%	
Sociedad Papelera Vizcaina.....	92	15	Junio	1898	2.500.000	500	•	6%	
Osonas.....	10	9	Septiembre	1897	43.000.000	•	•	5%	
Compañía Anónima Iberia.....	90	12	Enero	1898	•	•	•	•	
Papelera del Cadagua.....	100	8	Id.	1897	•	•	•	6%	

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zaballuru 8 y Banco de Bilbao 1.

Enero 85, último curón pagado 10 pta.

Rogamos á los señores interesados nos faciliten datos par llenar las casillas que hoy van en blanco y nos hagan cualquiera observación sobre errores ú omisiones que hayamos podido cometer al formar el estado, con el objeto de cotizar en lo sucesivo con toda exactitud.

Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96

VALORES	4 Marzo 1896	4 Marzo 1897	4 Marzo 1898
4 por 100 interior.....	62,65	63,	64,30
4 por 100 exterior.....	72,85	75,30	80,15
4 por 100 amortizable..	76,	—	—
6 por 100 billetes Cuba.	85,	91,25	91,75
5 por 100 id.....	74,50	78,	76,30
Acciones del Banco....	—	386,	414,50
Londres á la vista.....	30,30	—	34,
Paris á la vista.....	20,15	—	34,55
Exterior en Paris.....	61,62	—	—

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), de 22,75 á 22 por 100 p. á ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra oro de cuño español, de 19 7/8 á 20 5/8 por 100 p. á 60 días vista.

Cambio de Manila sobre Madrid, á 46 por 100 premio.

Cambios de Manila sobre Londres, á 1 ch. 11 1/2 peniques por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España, á 26,50 por 100 p.

Cambios de Méjico sobre España, de 57 á 57,50 por 100.

Cambios de Madrid sobre Paris, á 33,10 por 100.

CAJA DE AHORROS

EN EL

BANCO DE BILBAO

Extracto de sus operaciones el sábado 26 de Febrero de 1898.

Salidas..... } Totales 14 por ptas 23 947
 } Parciales 193 " " 190 437 214 384

Entradas..... { Entgas. de 76 individuos por imposiciones nuevas ptas. 82 054
 } Entregas de 250 individuos por imposiciones sucesivas.. 108 284 190.338
 Diferencia de menos 24 646

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE BILBAO.

Recaudación del mes de Febrero último

	Pesetas.	Cts.
DESCARGA DE		
Extranjero. { Carbón extranjero.....	8	730,52
{ Europa.....	5.858,24	
{ América extranjera...	2.199,58	
{ América española.....	•	
Jabotaje... { Carbón nacional.....	1.577,97	
{ General.....	3.396,81	
CARGA		
Extranjero { Mineral.....	169.601,24	
{ Lingote.....	735,00	
{ General.....	77,46	
Jabotaje... { Mineral.....	1.309,13	
{ General.....	4.891,70	
TOTAL.....	199.076,65	

Bilbao 1.º de Febrero 1898.—El Vice-Presidente, E. Coste y Vildósola.—El Contador, Vicente San Sebastian.

TALLERES DE DEUSTO

✻ BILBAO ✻

ACEROS MOLDEADOS

de fabrican según modelos ó dibujos acotados, toda clase de piezas para

FERROCARRILES, TRANVÍAS,

EXPLOTACIONES MINERAS Y MARINA

AVADEROS PARA MINERAL DE HIERRO ✻ VAGONETAS DE TODOS AMANOS

Toda clase de piezas para máquinas fijas y marinas.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidraulicos. Maquinaria para talleres.

PABLO HAEHNER, INGENIERO DE MINAS

BILBAO, AGENCIA INDUSTRIAL, Plaza Circular, 2

ESTUDIOS de minas. *Presupuestos y construcciones* de tranvías aéreos, planos inclinados y ferrocarriles. *Máquinas de vapor*, locomotoras, vagones, ruedas y ejes. Acero para herramientas y barrenos de minas.

ALUMINIO en lingotes, barras, chapas, etc.

LADRILLOS refractarios de magnesita y magnesita calcinada.

Representante en España y Portugal de los señores

WHITAKER Bros.



Horsforth

CERCA DE LEEDS
(INGLATERRA.)

Únicos fabricantes privilegiados de la GRUA escavadora á vapor, patente Whitaker.

REPRESENTANTE en el Norte de España de la casa

SIEMENS Y HALSKE.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza. Dinamos, electro-motores, telégrafos, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Telegramas: HAEHNER, BILBAO.



G. ANTONIO NAVEA
BILBAO.

✻ CAFES. ✻ ✻ THES. ✻

O FICINA INTERNACIONAL
Y AGENCIA TÉCNICA
DE

El Porvenir de la Industria

FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO GAJAL, Ingeniero industrial
PATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

SOCIEDAD

ALAMBRES DEL CADAGUA

Fabricación de alambres de todas clase puntas, muelles para tapiceros etc.

Pidanse detalles.

SUN

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710.

Representada en España

POR D. RAMON DE BASTERRA.—BILBAO

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo

186 años de existencia.

Los fondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de cuarenta y cinco millones de pesetas.

Siniestros.— Los pagados en los 186 años que esta Compañía cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros.
Premios moderados.

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.— Informará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao.